

# La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 14 de Diciembre de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.731

Hechos y palabras

## EL RUMOR

por Ramón J. Sender

Una nota editorial de *El Sol* apelaba el otro día contra los rumores. Por lo visto, los rumores siguen siendo un factor político con el que hay que contar. Tiene razón el diario más al tomarlos en cuenta, aunque no se alcanza qué género de medidas policiacas son las que pide. Averiguar de dónde salió un rumor es tal difícil como aislar y separar la primera gota de agua de un chubasco. El rumor tiene importancia en política porque suele ser la larva de los imponderables, entendiendo por tales los estados inaprensibles e inexplicados de conciencia que influyen en el tono general de la opinión. Estos imponderables acabaron con la dictadura y con la monarquía. En ellas estaba aquella fuerza que se manifestó contra las viejas instituciones sorprendentemente, en las urnas. Pero si los imponderables nacen y se desarrollan con los rumores, el rumor por si solo no es nada ni tiene poder alguno. Necesita, como los bacilos, campos propicios, zonas predispostas. El rumor malintencionado equivale en teología a otro elemento que se difunde por los aires y por las aguas, como el bacilo: el mal espíritu.

Los teólogos decían que había muchos demonios en el aire. Muchos demonios y algunos ángeles—lo bueno siempre es más escaso—. Para ver los demonios era preciso estar un poco endemoniado, y para ver los ángeles alzar un cierto grado de beatitud. También para un género neutro de aparición—ni bueno ni malo—, para el fantasma, era necesario un estadio de conciencia especial. Con los rumores anónimos—lo bueno siempre es más escaso—. Para ver lo mismo. Para que el rumor produzca una zona imponderable de opinión general son precisas ciertas circunstancias.

Lo primero que necesitan es verosimilitud. Ya sabemos que en política para que las cosas parezcan verdaderas es necesario que primero las crea alguien. No llevan la verosimilitud en sí mismas, sino en la fe política. Que no pide demostración ni comprobación. Para que sea verosimil un demonio o un angel o un fantasma es necesario ante todo lo que el que dice verlos crea en ellos. En cuanto lo cree verlos, los ve. Y si los ve, no se puede negar que existen. Por eso también, en política, el rumor y la calumnia son ciertos en tanto alguien los cree. Claro es que hablamos de las realidades políticas que tienen valor en la formación de ese plano soberano y decisivo de la "opinión general". No de las verdades que pudieramos llamar verdaderas y comprobadas. Los rumores prenden y hacen su efecto en tres zonas distintas de sensibilidad. En los en-

migos del régimen republicano. En los republicanos enemigos del Gobierno, y en los neutrales. El que se queden en una zona sin trascenderse o el que las invadan todas depende de su morbilidad, de la cantidad de fuerza que les ha sido insuflada por el artífice que los crea y los lanza. Que, sin duda, necesita algunas dotes de ingenio. Aquello, por ejemplo, de la "Radio-fantasma" que inventaron contra la dictadura tenía verdadera gracia. Esa emisora no existía y, sin embargo, sus radiofórmulas contra el dictador se difundían con rapidez por España y América. Salian de una tertulia, se corregían en la calle, en el tranvía. Había gentes convencidas de haber escuchado en casa noticias y discursos de aquella emisora. La invención tuvo un gran éxito porque estaba trazada con ingenio.

El rumor debe ser ingenioso, para alcanzar una difusión que abarque esas tres zonas. Y uno de los recursos que debe atender el que los lanza es el de ocultar el veneno y la intención política lo más posible. Si son rumores muy apasionados, no salen de la zona de los enemigos del régimen. Si son de un sarcasmo demasiado amargo, tampoco. Si tienen gracia, gracia, si se envuelven en una ingeniosa anécdota, por ejemplo, llegan a las tres zonas y aunque parezca que se olviden entre risas, dejan su sedimento. Llegan, a veces, hasta los propios ministeriales. Detrás de su regocijo y aunque ellos no lo crean, también queda algo. Eso lo saben bien los especialistas del zascandileo.

En cuanto un rumor ingenioso y directo es prohibido por esos tres sectores se ha creado un imponderable, y ese imponderable, si el Gobierno tiene una sensibilidad aguda, puede determinar en él un complejo. (Usamos medio en broma estas expresiones "medio científicas" porque así parece que se fijan mejor los aspectos de esta cuestión que es una cuestión de pequeños matices.) Un complejo siempre embraza la razón y sobre todo la visión. Mal negocio fué para la monarquía aquella olimpiada del rumor y los imponderables que a lo largo de seis años le hizo desembocar en Berenguer ya aniquilada por sus propios complejos.

Pero los incubadores del rumor olvidan que ahora les falta un factor esencial: la censura. Con libertad de Prensa el rumor no puede vivir más tiempo del que va de una edición a otra de los periódicos. El rumor como todo fantasma necesita fundamentalmente de las tinieblas. Nada lo disipa tan prestamente como la luz.

(Prohibida la reproducción).

## INSTANTE CRÍTICO EN LA POLÍTICA FRANCESA

El Parlamento francés, reunido en sesión nocturna, parece que va a decidir la caída del Gobierno Herriot por la cuestión de las deudas de guerra

PARÍS, — En la sesión de ayer tarde, M. Luis Marín, presidente de la Comisión de Hacienda, dió lectura al dictamen de ésta y de la de Negocios extranjeros, proponiendo que se acuerde proponer la apertura de negociaciones generales sobre las deudas de guerra y diferir el pago del día 15.

El señor Herriot protestó enérgicamente. Los presidentes de las Comisiones manifestaron que los votos se habían negado a votar el párrafo tercero del dictamen, proponiendo el pago del día 15.

M. Bergery, del ala izquierda del Partido radical-socialista, se pronunció contra el párrafo tercero del dictamen, proponiendo el pago del día 15.

Volvió a hablar M. Marín, para decir que toda persona razonable debe reconocer que Francia está desligada del pago por la moratoria Hoover, que sólo ha servido para que Alemania tenga un Gobierno militar. Dice que en cada Conferencia, Francia pierde siempre. A las nueve de la noche se levantó la sesión, para reanudarla más tarde.

PARÍS, 13.—Herriot reunió a los radicales-socialistas pidiéndoles que apoyen al Gobierno. Algunos diputados recabaron su libertad de acción para abstenerse. Los socialistas también se reunieron, acorriendo votar contra el pago del día 15.

PARÍS, 13.—A las diez y media de la noche se reanudó la sesión. Se presentaron tres mociones. Una de M. Chambin, proponiendo que

La segunda es de M. Nogaro, que pide se vote por la Cámara su voluntad de que se anulen las deudas interaliadas, y que se deje en libertad al Gobierno, para hacer el pago del 15, pues si Francia se aísla de los Estados Unidos, camina hacia el desastre.

La tercera proposición de M. Marín pide que la Cámara se pronuncie por la suspensión de pagos.

(Sigue la sesión.)

## ANIVERSARIO DE DOLOR Y DE GLORIA



Hoy se cumplen dos años del fusilamiento, con agravio —toda razón de Derecho y de Humanidad, de los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, héroes mayores de la Segunda República española. La fecha permanece y permanecerá viva en el recuerdo de nuestra generación y en el de las siguientes, a las que corresponderá, para su fortuna, vivir en una época en la que se apreciará justamente lo gigantesco del esfuerzo de los hombres que colaboraron a la proclamación del régimen.

## Las deudas de guerra

### Las comisiones parlamentarias francesas dictaminan contra una propuesta del Sr. Herriot

LONDRES 13.—La Gran Bretaña ha enviado una nueva nota a los Estados Unidos declarando que está dispuesta a pagar el plazo del 15 de diciembre, ateniéndose a lo expuesto en la segunda nota yanqui.—(United Press.)

PARÍS 13.—Las Comisiones de Hacienda y de Negocios Extranjeros de la Cámara se han reunido para estudiar la propuesta del jefe del Gobierno, M. Herriot, para el pago del 15 de diciembre a Norteamérica.

La Comisión de Negocios Extranjeros, por 24 votos contra nueve, y la de Hacienda, por 22 contra nueve, rechazaron la fórmula del jefe del Gobierno.

El resultado de las votaciones ha causado gran sensación, y se estima que la situación política es delicadísima para el Gobierno.

WASHINGTON 13.—El departamento de Estado ha enviado una nota a Bélgica denegando la petición hecha por ésta, para que se aplazara el pago que le corresponde hacer el día 15.

Los Estados Unidos no aceptan la sugerencia belga de abordar el problema de las deudas, para su revisión.—(United Press.)

WASHINGTON 13.—El anuncio de que se acepta el pago por Inglaterra lo hizo verbalmente el secretario de Estado, Mr. Stimson, después de una reunión del Gabinete en la Casa Blanca. Estima el secretario de Estado que no es necesario ya replicar a la última nota británica y que han quedado terminadas las negociaciones preliminares sobre las deudas de guerra.—(United Press.)

BRUSELAS 13.—El Gobierno belga anuncia una nota dirigida a los Estados Unidos, manifestando que Bélgica se ve impossibilitada de pagar el día 15.

Se expone en la nota que la moratoria Hoover y los acuerdos de Lausana han privado a Bélgica de sus ingresos para nivelar el presupuesto del Estado.

Se agrega que aunque Bélgica, de momento no podrá pagar, está dispuesta a colaborar en una solución armónica del problema de las deudas de guerra.—(United Press.)

## Chocan el expreso Zurich-Lucerna y otro tren de viajeros resultando seis muertos

LUCERNA.—Han chocado el expreso de Zurich-Lucerna, y un tren que se dirigía desde esta ciudad a Bellinzona. El choque ocurrió a la salida del túnel de Gewtsch, cerca de la estación de este nombre. Iban en dirección contraria.

Han resultado seis muertos, entre los que figuran los maquinistas de los dos trenes, y veinte heridos, de los cuales once sufren heridas graves. (United Press.)

## Guillermo de Hohenzollern no ha querido recibir a Adolfo Hitler

DOORN (HOLANDA) 13.—Una persona que tiene acceso a la residencia del ex káiser ha declarado que llevó una carta de Adolfo Hitler, desde Darmasen, donde se encuentra el jefe "nazi", a Guillermo de Hohenzollern.

El ex káiser denegó su autorización recientemente para que le visitara Hitler, quien había solicitado una audiencia expresa.—(U. Press.)

## El Cristianismo

### — y — la Dictadura del proletariado

Una de las más curiosas inquietudes de los ministros de la Iglesia católica, desde Voltaire y la Encyclopédie, es, sin duda, la de parecer más científicos que místicos y doctrinarios. Les ocurre a los curas lo mismo que a los admiradores de los "divos" del teatro, de la política y del arte. A un médico amigo de que su porvenir está en el quirófano, en vez de en los ensayos literarios. Y a un abogado melómano, no hay quien le aparte de la seducción del pentagrama, para devolverle, íntegro, a Justiniano.

A los curas les piden sus feligreses que sean lúricos y doctrinarios, como aconsejó Jesús a sus doce discípulos. Les piden que cultiven la fe, que no razon, porque para eso es fe, y se dejen de binomios y críticas del materialismo. Pero los curas creen que pueden serlo, y que además les es conveniente estudiar, antes a Darwin, y ahora a Carlos Marx y a Lenin y a Kropotkin, para conquistar nuevos siervos de la Iglesia católica.

Lo que pasa, es que los curas, por primera vez en la Historia, están ahora en la oposición, en España. Por eso se les ha ocurrido a dos curas vascos ir al Ayuntamiento de Donostia para que les cedan un local donde, por lo común, se ensalza a Marx, a Lenin y a Bakunin, y lanzar desde la tribuna, nada menos que una diatriba científica contra el socialismo, el comunismo y el anarquismo, a la mayor gloria de la Iglesia y de los Solidarios Vascos.

Allí fueron el otro día los dos curas, a los que infunde más pánico el gubernamentalismo de los socialistas y de una parte de la Unión General de Trabajadores, que las violencias dialécticas y no dialécticas de la Internación Roja y de la F. A. I.

Y les colocaron a los obreros el consabido cuento de la democracia social-cristiana, que tuvo paladines tan conocidos como León XIII, Monseñor Scipell y don Sturzo, y entre nosotros al Padre Gerard, al Padre Gafó, a otros cuantos padres más y a don Angel Ossorio y Gallardo, cuando éste iba aliado a Santiago Fuentes Pila y a José María Gil Robles en aquella inefable cruzada de la Democracia cristiana, que tuvo a Burgos Mazo de pionero. Uno de los curas fué tan lejos en el halago al auditorio, que plantó nada menos que esta pregunta: "¿Para qué queréis la libertad política si no tenéis la libertad económica?" Lo mismo decía Lenin, antes y después de la revolución de octubre. "¿Para qué sirve la libertad?"—se preguntaba Wladimiro Illich, como la otra noche don Alberto de Onaindia, catequista residente en Valladolid.

Al llegar tan lejos, el cura, naturalmente, se perdió en el camino. Y empezó a decir cosas tan pintorescas, como que todas las teorías del socialismo, del comunismo y del anarquismo tienen una raíz cristiana. Y reivindicó, para Solidaridad de Obreros Vascos, un hipotético derecho a poseer las mayores excelencias combativas en favor de los obreros.

Mal camino siguen, en verdad, los ministros de la Iglesia católica. Nadie podía negarles el derecho al lirismo y al dogma. Pero los dogmas y el lirismo no admiten razonamiento. Y si lo admitieran, no sería con textos de parvulillo de parroquia, como podría demostrarse.

Pero, ¿qué es esto, adónde van y por qué los curas?

Van a recuperar, con "paqueo", en desfile de guerrilla—los curas vascos saben algo de este estilo de estrategia—o en frente de ejército, si es que logran formarlo, las posiciones perdidas.

Los medios les tienen sin cuidado. Se declaran internacionalistas—y en esto no hacen más que seguir a Jesús—y a continuación postulan la creación de una pequeña nación y la incorporación a una entidad proletaria—los Solidarios Vascos—anti-internacionalista. Hablan mal de la política y van a conquistar los votos de los obreros, para tener concejales, diputados provinciales y representantes en Cortes, servidores sumisos de la Iglesia.

En lo del internacionalismo y el nacionismo, se parecen a los mosqueteros. También éstos son internacionalistas, pero se aprovechan de los menores fervores nacionalistas para conspirar y agredir al Poder Público.

Con eso, y con unos cuantos ataques al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, tuvieron bastante para terminar la pintoresca velada, semi-monólogo al que un coro de órdenes nacionalista en la prensa donostiarra, califica de controversia, aunque nadie conozca los nombres de los supuestos contradictores, que permanecen en el más riguroso secreto. Los anarquistas y los comunistas, que a veces también quieren divertirse con juegos de prendas, tienen bastante para pasar la velada con tranquilidad.

JUANERRI-GABEKUA.

## La cotización de la libra

LONDRES, 13.—La libra abrió a 3'25 1/2 y cerró a 3'27 1/2.

## ACTUALIDAD POLITICA

**Los radicales-socialistas, en un apéndice al pacto de la mayoría republicana, ponen determinadas condiciones para ingresar en la "F. I. R. P. E."**

**El director de Agricultura señor Gordón Ordás condena de modo expresivo los desmanes que los extremistas cometan**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14.

**DOS FECNAS Y DOS CONDUCTAS**

Los periódicos recuerdan que el lunes se cumplió el segundo aniversario del alzamiento de Jaca y que hoy es la fecha del segundo aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández. Protestan contra estos últimos crímenes de la Monarquía que la debilitaron hasta el extremo de determinar su muerte, y comparan el proceder del régimen monárquico en diciembre de 1930 con el que empleó la República con motivo de la grave sublevación de agosto último, y dicen que el nuevo régimen que sabe es vigoroso e indestructible supo ser generoso.

**GORDON ORDAS Y LA SITUACION EN PROVINCIAS**

El diputado radical-socialista, Sr. Gordón Ordás, comentando en los pasillos del Congreso los sucesos desarrollados estos últimos días en provincias, decía:

—No podrá decirse que en ningún caso el Gobierno ha actuado con mano dura, sino con excesiva blandura. Por este camino vamos a la catástrofe. Yo concibo que se vaya contra el capitalismo, pero no puedo pasar sin protesta el que se vaya o se pretenda ir contra el capital que es el mismo país. Es intolerable lo que viene ocurriendo, sobre todo en Extremadura y Andalucía, donde determinados elementos roban ganado para destriparlo y tirarlo al río. Debe evitarse por todos los medios este estado de anarquía, haciendo una ley y obligando a cumplirla a rajatabla.

**EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA**

Por la tarde se reunió la Comisión de presupuestos para examinar el del Ministerio de Agricultura. Informaron los directores generales de Montes y Reforma Agraria. Por la noche volvió a reunirse la Comisión.

**LOS RADICALES-SOCIALISTAS Y LA FEDERACION DE IZQUIERDAS**

Comisionados por la minoría radical-socialista, los señores Gordón Ordás y Moreno Calvache han redactado unas condiciones adicionales a las bases para la constitución de la federación de izquierdas, condiciones que los radicales-socialistas consideran indispensables para formar parte de la F. I. R. P. N.

**LOS SERVICIOS QUE SE CEDEN A LA GENERALIDAD**

En los pasillos del Congreso, decía ayer tarde D. Abilio Calderón:

—Es muy irregular lo que se viene haciendo en la discusión de los presupuestos toda vez que se desconocen los trabajos de la Comisión encargada de dictaminar acerca de los servicios que han de cederse a la Generalidad de Cataluña. Yo creo que lo lógico sería que las resoluciones de esa Comisión las conociera la Cámara para saber los términos y los procedimientos de las concesiones. Es preciso saber todo eso para conocer la cantidad exacta que el Estado debe restar en su presupuesto general de ingresos como consecuencia de los que ha de dejar de percibir por cesión a la Generalidad. Hasta ahora, en esa Comisión, viene imperando un intolerable régimen de reserva. Yo tengo el propósito de preguntar al ministro de Agricultura acerca de cómo van esos trabajos y de cuál es su alcance, y espero que podrá contestarme satisfactoriamente, ya que el Sr. Domingo tomó parte en la confección del Estatuto catalán y de la Constitución y puede, por lo tanto.

decir lo que la Generalidad pide y lo que el Estado está dispuesto a dar. Espero que el señor Domingo habrá de ilustrarnos con amplios detalles y cifras exactas.

**UNA NOTA DE LOS ABOGADOS DISIDENTES**

En los pasillos del Congreso se entregó a los periodistas la siguiente nota:

—Se convoca a los firmantes de la carta dirigida a D. Melquiades Alvarez, como decano del Colegio de Abogados de Madrid, comunicándole el propósito de no acudir a la reunión del Colegio convocada para protestar de las medidas del ministro de Justicia, y a cuantos abogados estén de acuerdo con lo que en dicha carta se manifiesta, a una reunión que se verificará en el Ateneo de Madrid el jueves próximo, a las cuatro de la tarde, en la cátedra pequeña.

**DESPUES DE LA SENTENCIA POR LAS RESPONSABILIDADES DEL GOLPE DE ESTADO**

A las cinco de la tarde llegaron al Congreso los señores Ponte (D. Galo), y Castedo y los generales Cavalcanti y Muñoz Cobos. Pasaron a la Sección Segunda, donde fueron recibidos por varios miembros de la Comisión de Responsabilidades. Los comparecientes expusieron su deseo de que se les dé un plazo para poder ultimar asuntos particulares antes de salir para los puntos en los que han de sufrir la pena de confinamiento o destierro.

Uno de estos días la Comisión de Responsabilidades resolverá acerca de la procedencia o improcedencia de acceder a lo solicitado.

**LOS RADICALES ANTE LAS ELECCIONES**

Bajo la presidencia del señor Leroux se reunió el Consejo del Partido radical con objeto de tratar de la proposición presentada por el señor Gil Robles, relacionada con las elecciones parciales que han de celebrarse el 29 de enero y en la cual se pide que se determinen las incompatibilidades; que voten las mujeres y que se suspendan todas las leyes de excepción y se conceda la máxima libertad de propaganda durante el período electoral.

El Consejo del partido radical acordó aceptar cuan el Gobierno estime conveniente en orden a las incompatibilidades; rechazar de plano la petición de que voten las mujeres, ya que éstas no tomaron parte en las elecciones para las Cortes Constituyentes, y aceptar íntegramente la parte de la proposición que se refiere a la máxima libertad durante el período electoral, con la suspensión de todas las leyes de excepción.

Hoy se reunirá la minoría para ocuparse de este mismo asunto.

**LA IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA**

Un día de estos se reunirá el Comité del partido de la izquierda radical socialista, para tratar de la designación del candidato que por Madrid habrá de presentar el partido en las próximas elecciones parciales.

**UNA COMBINACION DIPLOMATICA**

Se asegura que un día de estos se hará pública una combinación diplomática, en la que figuran los siguientes nombramientos:

Ministro plenipotenciario en el Uruguay a D. Enrique Díez Canedo.

Ministro de España en el Perú al señor Xirau.

Embajador de España en Cuba a D. Antonio Jaén.

**EL SEÑOR CAMBO EN MADRID**

Se encuentra en Madrid el ex ministro D. Francisco Cambó. Ha venido para organizar la intervención de su partido en la política nacional.

**EL PRESUPUESTO DE GUERRA**

Anoche se reunió la Comisión de presupuestos para estudiar el presupuesto de Guerra. El radical señor Villanueva, pidió se aplazara el examen teniendo en cuenta que la importancia del presupuesto obligaba a no adoptar acuerdos estando ausentes varios vocales que tenían anuncianadas algunas objeciones.

Por seis votos contra cuatro se acordó aplazar el examen. Con los radicales votó también el socialista señor Azorín.

**UN NOMBRAMIENTO**

Por decreto del ministerio de Guerra ha sido nombrado comandante militar del campamento de Carabanchel el general de brigada don Eduardo Agustín Ortega.

**LOS CONCEJALES RADICALES DE MADRID**

Los concejales radicales de Madrid han publicado una nota diciendo que, en contra de lo que han dicho algunos periódicos, no es cierto que se hayan separado de la mayoría, puesto que ésta no existe. Los radicales se consideran minoría porque no han logrado los votos necesarios para oponerse a los dictámenes que han estimado y siguen estimando perjudiciales al pueblo madrileño.

**UNA CIRCULAR A LOS FISCALES**

El fiscal de la República ha dirigido una circular a los fiscales dándoles instrucciones acerca de la interpretación de las disposiciones transitorias del nuevo Código Penal, en lo que se refiere a la aplicación de penas, y acerca de la aplicación de los indultos de 14 de abril y 8 de diciembre de 1931.

**EL PARLAMENTO REGIONAL DE CATALUÑA**

BARCELONA.—A las cuatro de la tarde se abrió la sesión. Se discutió el reglamento de la Cámara, que quedó aprobado con el voto en contra de los regionalistas, que presentaron algunas enmiendas de los mismos, pidiendo que no se acordaran dietas de mil pesetas mensuales para los diputados del Parlamento catalán.

Luego se procedió a la elección de la Mesa definitiva, siendo reelegida la interina.

A continuación fueron proclamados todos los diputados excepto los señores Rovira y Sacanel, cuyas actas han sido calificadas como dudosas. Seguidamente, el señor Companys tomó la promesa a los diputados. Al prometer el señor Naciá, fué ovacionado.

Se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

**Capítulo de sucesos****INCENDIO EN UN CASERIO**

Comunican de Oyarzun que se ha registrado un incendio en el caserío "Goyaran", quemándose varias metas de hierba y apertos, que importan algunos cientos de pesetas.

El inmueble no sufrió deterioros. Se cree que el incendio ha sido intencionado, recayendo las sospechas en un vecino que ha sido denunciado al Juzgado.

**MALOS TRATOS**

Ignacia Isasa, de 43 años, recibió asistencia de erosiones leves en la cara, que le fueron causadas al ser maltratada por una vecina.

**D.ª Eusebia Lafoz Berrondo**

(VIUDA DE D. DIONISIO GOROSABEL)

**Falleció en el día de ayer**

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

**R. I. P.**

Su desconsolada hija, doña Felisa; hijo político, don Fernando Artola; nietos, doña Felisa, doña María Juana, doña Silvia, doña Catalina y don Fernando José; hermana, doña Juana; sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, MIERCOLES, a las ONCE, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 14 de diciembre de 1932.

Domicilio: AVENIDA DE FRANCIA "VILLA ARTIGAS".

**El Consejo de ministros de ayer**

El estampillado de billetes termina el último día de año, pero no habrá trámites para la circulación de los que no lo estén

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14.

**LA REUNION MINISTERIAL**

A las doce y cuarto, después de haber acudido al palacio nacional para cumplimentar al presidente de la República con motivo del primer aniversario de su promesa, los ministros quedaron reunidos en el Ministerio de la Guerra.

La reunión terminó a las dos de la tarde, y a la salida ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas, limitándose a decir que todo lo tratado y acordado estaba consignado en la nota.

**LA REFERENCIA OFICIOSA**

Dice así la referencia oficial que se facilitó del Consejo:

“Agricultura.—Decreto disponiendo que los ingenieros agrónomos, de minas, de montes, industriales, que figuren actualmente como profesores de escuelas en los ramos respectivos a que pertenezcan o sean nombrados para cualquier cargo por el ministro de Instrucción Pública, serán dados de alta en el servicio que actualmente pertenecen a este ministerio, declarándoles supernumerarios voluntarios.

Hacienda.—Decreto dando por terminado el estampillado de billetes.

—Varias órdenes relativas a la modificación de partidas en Agricultura, Hacienda e Instrucción Pública.

—Aprobación de expediente de jurados de utilidades y otros de trámite.

Obras Públicas.—Estableciendo la incompatibilidad entre los servicios prestados al Estado, corporaciones locales y cargos pendientes de compañías ferroviarias que hubieran recibido subvenciones o auxilios económicos del Estado.

—Creando el gabinete técnico de acceso al extrarradio de Madrid.

—Proyecto de ley incluyendo la provincia de Madrid entre las beneficiadas por la ley de 28 de agosto de 1932 relativa a la realización de obras urgentes para remediar la crisis del tarabalo.

—Expediente de obras de subasta en el puerto de Orio (Guipúzcoa).

**NOTAS DE AMPLIACION**

El decreto de Obras Públicas aprobado el Consejo y que se refiere a determinadas incompatibilidades, establece la incompatibilidad de cualquier cargo al servicio del Estado, Región, Provincia o Municipio, en toda función dependiente de las Compañías que, como las ferroviarias, hayan recibido auxilio económico del Estado. En virtud de este decreto no podrá prestar servicio de ningún género en las citadas Empresas, ninguna persona que esté al servicio del Estado, Región, Provincia o Municipio o cobre de éstos haberes pasivos. Quedan exceptuados de esta incompatibilidad los funcionarios de Cuerpos colegiados. Los funcionarios públicos en activo o jubilados que estuvieren, también, al servicio de alguna de las citadas Empresas deberán renunciar a uno de los dos cargos para antes del 31 de diciembre en curso. Los funcionarios en activo que opten por quedar al servicio de las Compañías quedarán en situación de excedentes voluntarios.

A partir del primero de enero de 1933 las Compañías a que se refiere este decreto extenderán a cuantos de las mismas perciban sueldo o tengan una asignación de cualquier clase, declaración jurada de que no perciben haber o retribución de ningún género del Estado, Región, Provincia, Municipio, de ninguna entidad representativa de los as

proyectos ministeriales.

El decreto sobre el estampillado de billetes establece que el plazo para que los billetes presenten a ser estampillados termina el día 31 del corriente. Sin embargo, a partir del 1 de enero circularán todos, tengan o no la matrícula señalada.

También se examinaron detenidamente los asuntos de Obras públicas y de Agricultura.

No se habló de política ni del orden público.

**FENAL**

Poderoso desinfectante para Ganadería  
Agricultura e Higiene

**BLENORRAGIAS**

Purgaciones) recientes, crónicas. Estreñeces. Prostatitis, Orquitis. Cúranse rápidamente por si solas con «Inyece Zecas» (uretral) y «Comprimidos Urinarios. Zecas» (uso interno) 6.30 y 6.30 plazas. Farmacias, remite Correlo reembolso. Envíe prospectos gratis: Farmacia Rey, Santander, 7, Madrid. Venta en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipuzcoana y principales farmacias.

## LA LABOR PARLAMENTARIA

**Ayer se inauguraron las sesiones nocturnas y en las de tarde y noche se aprobó el presupuesto del ministerio de Gobernación**

**Un discurso del señor Casares Quiroga.-Algunos capítulos quedaron pendientes de votación nominal**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14.

**La sesión de la tarde****COMIENZA LA SESIÓN**

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul asientan los ministros de la Gobernación y Obras públicas. Regular concurrencia en escasas y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior. (El ministro de Obras públicas lee un proyecto de ley de su departamento incluyendo a Madrid y su provincia en el plan de obras a realizar con urgencia para resolver el problema del paro.)

El PRESIDENTE da cuenta de la visita de la Mesa de la Cámara al presidente de la República, para cumplimentarle con motivo del aniversario de su exaltación a la primera magistratura del Estado.

**ORDEN DEL DIA**

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre los cuales figuran el correspondiente al ministerio de Marina fijando el contingente de fuerzas navales para el año 1933, y el de Instrucción pública que se refiere a las construcciones escolares en Bilbao.

Se aprueban otros proyectos, entre los que figura uno por el cual se exime a las minas del pago del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie.

**EL PRESUPUESTO DE GOBERNACIÓN**

Se reanuda la discusión de totalidad del presupuesto del ministerio de Gobernación.

El señor GIL ROBLES consume un turno en contra. Cree necesarios los aumentos que se consignan para las fuerzas de Seguridad y Vigilancia, pero no le parecen bien las cantidades que se destinan a servicios se-cretos. Dice que estos fondos sólo se destinan a pagar delaciones, como así lo dijo un representante del Gobierno. (Alude al subsecretario de Gobernación, señor Esplá.)

El señor ESPLA: —Eso no es cierto. El ministro de la GOBERNACIÓN: —Esas cantidades no son para pagar delaciones.

El señor GIL ROBLES: —Pues así lo declaró el señor Esplá en la Comisión, y en la Cámara hay varios testigos. (El señor Calderón hace signos afirmativos.)

El señor ESPLA: —Yo dije que esas cantidades se emplean para pagar servicios de información.

El señor GIL ROBLES: —Es lo mismo. Pero, además, dijo S. S. que ese gasto era infructuoso.

El ministro de la GOBERNACIÓN: —El Gobierno no puede tener, a veces, servicios de información tan perfectos como los tiene su señoría.

El señor GIL ROBLES: —Yo agradecería mucho al ministro me aclarara esas palabras.

El ministro de la GOBERNACIÓN: —Me refiero a su viaje a París y otras poblacio-nes extranjeras, en las que, por lo visto, se adquieren buenos informes.

El señor GIL ROBLES: —Como ciudadano y como diputado, puedo ir y voy donde es más conveniente.

El ministro de la GOBERNACIÓN: —El Gobierno cuida con el mayor interés sus medios informativos.

El señor GIL ROBLES sigue impugnando el presupuesto y combate las consignaciones del Parque central de automóviles por entender que son excesivas, máxime teniendo en cuenta la función de tal servicio.

El ministro de la GOBERNACIÓN: —Se han comprado ahora por 70.000 pesetas automóviles que antes se pagaban 80.000.

El señor GIL ROBLES: —Según mis informaciones que son fidedignas, antes se pagaban 55.000 pesetas.

El ministro de la GOBERNACIÓN: —Esos automóviles se adquieren porque son necesarios y muy útiles, dadas su capacidad y su velocidad.

El señor GIL ROBLES: —Sí, sirven para escoltar los coches de los ministros.

El ministro de la GOBERNACIÓN: —Se emplean para los agentes de Vigilancia encarados de evitar atentados contra los ministros.

El señor GIL ROBLES: —Pues, de todos modos, yo no veo la necesidad de que se empleen automóviles tan lujosos y caros para ese servicio. Y renuncio a formular más observaciones.

El señor PASCUA defiende la parte del dictamen que se refiere a Sanidad. Dice que en 1933 se crearán en España once sanatorios y se ampliarán los existentes. Añade que se han creado ya quince nuevas estaciones sanitarias.

El señor BALBONTIN consume otro turno contra la totalidad. Dice que comprende que al señor GIL ROBLES le hayan parecido bien los aumentos que se consignan para la Guar-

dia civil, la Policía y el Cuerpo de Seguridad, pues estas fuerzas el Gobierno no las emplea contra las derechas, sino contra las masas populares. (Rumores y protestas de la mayoría.)

Una voz: —Y contra quién se emplearon esas fuerzas el 10 de agosto?

El señor BALBONTIN: —En esa jornada

se les aconsejó que obraran con moderación. Con motivo de los sucesos de Figols, el Gobierno no utilizó las fuerzas contra los patronos, sino contra los obreros.

El señor MARTINEZ Y MARTINEZ formula algunas observaciones a la parte del presupuesto que se refiere a Sanidad.

El señor GONZALEZ, director de Beneficencia, le contesta brevemente.

El ministro de la GOBERNACIÓN hace el resumen del debate. Dice que él nunca ha sido un furioso anarquista, como ha afirmado el señor Balbontín, sino un hombre de izquierdas. Añade que ahora ha tenido que luchar contra sus sentimientos, obligado por las responsabilidades del Poder. (Rumores.)

Justifica los aumentos combatidos por el señor Gil Robles, y que se refieren a la Guardia civil, y dice que este Cuerpo ha pasado a depender directamente del ministerio de la Gobernación. Declara que la Guardia civil será reorganizada, pero sin disminuir un solo ápice las atribuciones que le corresponden.

Justifica también los aumentos para los guardias de Asalto y el parque central de automóviles, y dice que éste es uno de los mejores de Europa.

Rectifican el Sr. GIL ROBLES y los demás oradores, y termina el debate de totalidad.

El Sr. TORRES CAMPAÑA defiende un voto particular al capítulo I, pidiendo la supresión del cargo de ingeniero jefe del parque de automóviles y la desaparición de las compensaciones que se conceden a funcionarios residentes en Madrid.

El Sr. NEGRIN, por la Comisión, se opone.

El Sr. TORRES CAMPAÑA rectifica, pidiendo votación nominal.

Se rechaza el voto particular por 64 votos contra 45.

El Sr. LEIZAOLA defiende una enmienda. (La Cámara no le atiende, pues los diputados están distraídos y charlan animadamente.)

El Sr. NEGRIN, por la Comisión, le contesta, y se rechaza la enmienda.

Queda aprobado el capítulo I.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Yo quiero que se me diga cómo voy a asistir a la sesión de esta noche, estando citado a la Comisión de presupuestos para la misma hora.

El Sr. NEGRIN: —Con buena voluntad todo se puede arreglar.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche, para reanudarla a las diez y media.

**DICE EL SEÑOR BESTEIRO**

Después de la sesión de la tarde, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—No puedo decir que vamos demasiado despacio, pues esta noche acabaremos con el presupuesto de Gobernación y discutiremos una proposición que firman varios señores y que defenderá el señor Sediles, sobre los sucesos de Mula. Si hubiera tiempo habrá también algunos ruegos y preguntas.

Mañana no se discutirá ningún presupuesto, sino el dictamen referente al proyecto relativo al impuesto sobre la renta. Es un asunto que será muy discutido, y seguramente llevará toda la sesión. Creo que mañana se podrá leer el presupuesto de Agricultura, y si así fuera se discutirá el jueves. Yo quisiera que mañana

se leyera también el presupuesto de Guerra, para empezar a discutirlo el jueves. Es mejor discutirlo cuanto antes que dejarlo para el último día de sesión.

**La sesión de la noche**

Se abre la sesión a las 10'40. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

Se rechazan votos particulares del señor TORRES CAMPAÑA y se aprueban los capítulos II y III.

Se rechaza otro voto particular del señor TORRES CAMPAÑA al capítulo IV.

El señor TORRES CAMPAÑA pide votación nominal para la aprobación del capítulo, y como no hay número suficiente de diputados se aplaza la votación.

Lo mismo ocurre con los capítulos V y VI, y el señor GUERRA DEL RIO, que es el que ahora ha pedido votación nominal, protesta de que a la misma hora que la sesión esté reunida la Comisión de Presupuestos.

El señor TORRES CAMPAÑA defiende un voto particular al capítulo VII, pidiendo que se suprima la consignación para gastos de los cuatro Gobiernos civiles de Cataluña.

El señor ESPLA le contesta que no se pueden suprimir esos gastos hasta que se transfieran los servicios a la Generalidad.

El señor TORRES CAMPAÑA pide votación nominal y queda aplazada la aprobación del capítulo VII.

Se discuten brevemente los restantes capítulos hasta el XVI, inclusive, pero todos ellos quedan pendientes por haberse pedido votación nominal para su aprobación.

El señor TORRES CAMPAÑA defiende un voto particular al capítulo XVII. Se rechaza el voto particular, y la aprobación de este capítulo queda pendiente de la votación nominal solicitada. Se discuten brevemente los restantes capítulos de la Subsección 1.ª, que también quedan pendientes de votación.

Se pasa a discutir los capítulos de la Subsección 2.ª (Sanidad y Beneficencia).

El señor TUNON DE LARA consume un turno en contra de la totalidad. Dice que considera falso de orientación el presupuesto. Hay bastantes técnicos, pero no hay organización. Se lamenta que no se dé la debida importancia a la lucha contra la tuberculosis y el cáncer. Pide la creación del ministerio de Sanidad.

El señor NEGRIN, por la Comisión, le contesta brevemente. Dice que se creará el ministerio de Sanidad cuando los servicios sanitarios alcancen un mayor desarrollo.

El señor IRANZO consume otro turno en contra. Pide facilidades para la inspección provincial de Sanidad.

El señor NEGRIN, por la Comisión, le contesta.

El señor ESTADELLA aboga por la creación del ministerio de Sanidad. Estima acertada la creación de la Subsecretaría de Sanidad.

Dice que el presupuesto es extremadamente burocrático, y en él no se hace ni una sola alusión a la higiene del trabajo, lo que es lamentable, por tratarse de un presupuesto republicano. Pide la creación de sanatorios y dice que al lado de cada iglesia debe haber uno.

Por la Comisión, le contestan los señores PASCUA y NEGRIN.

El señor DOLCET también combate el presupuesto y se lamenta de que no se haga nada contra la tuberculosis. Dice que deben adoptarse medidas para garantizar la salud de los cónyuges, pero que también debe garantizarse la salud de los hijos.

Habla del abolicionismo, y la Cámara acoge las manifestaciones del orador con gran regocijo.

El señor DOLCET se lamenta de que la Cámara tome a broma un problema tan importante.

EL PRESIDENTE: —Nadie toma a broma el problema. Lo que pasa es que S. S. tiene una oratoria un poco regocijante. (Risas.)

El Sr. NEGRIN contesta al orador en nombre de la Comisión.

El Sr. ALBERCA MONTOYA dice que está convencido de que las cantidades que se consignan para los servicios sanitarios y benéficos son insuficientes, pero que con los millones que figuran en el presupuesto se puede hacer mucho más de lo que se hace.

El Sr. NEGRIN, por la Comisión, le contesta, terminándose la totalidad.

EL PRESIDENTE anuncia que va a leerse una proposición incidental relacionada con los sucesos de Mula.

El Sr. SEDILES: —Dado lo avanzado de la hora sería preferible aplazar este asunto para mañana.

Así se acuerda.

EL PRESIDENTE anuncia que se va a leer el dictamen del presupuesto de Agricultura. Dice que por falta de tiempo no ha podido ser impreso y repartido. Hace ver la necesidad de que empiece a discutirse dicho presupuesto en la sesión de hoy. Somete la cuestión a la decisión de la Cámara.

El señor GUERRA DEL RIO formula algunas objeciones y explica lo ocurrido en la reunión de la Comisión de Presupuestos. Dice que en realidad no existe dictamen porque hace poco aun se han recibido unas notas del Gobierno que introducen algunas modificaciones.

El señor VERGARA: —Esas notas eran del director de Montes y las modificaciones no alteran los conceptos, sino que simplemente cambian algunas cifras. Como la Comisión las conocía la Comisión acordó que no procedía introducir más modificaciones que las acordadas en Consejo de ministros. Por eso no creyó necesario reunir a la Comisión.

El señor GUERRA DEL RIO: —Entonces las modificaciones han sido acordadas sin que algunos de los vocales de la Comisión nos enteráramos de nada.

El Sr. VERGARA: —Algunas modificaciones llevan fecha 22 de noviembre.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Eso no puede ser, porque las modificaciones han sido acordadas en el Consejo de esta mañana.

El Sr. VERGARA: —Eso no importa. Esta noche no se ha reunido la Comisión y no precisamente por culpa mía.

El Sr. MANTECA dice que las modificaciones alteran conceptos y cifras.

El Sr. VERGARA interviene nuevamente para justificar lo hecho.

EL PRESIDENTE: —Yo me inhibo en estas incidencias, pero he de hacer resaltar que si hoy no se lee el dictamen no podrá empezarse a discutir mañana. Invito a los señores radicales a que mediten acerca de la responsabilidad en que han de incurrir si para la fecha prevista no están aprobados los presupuestos. ¿Se lee el dictamen?

El Sr. GUERRA DEL RIO contesta negativamente.

EL PRESIDENTE: —Está bien. Esta noche no se lee el dictamen, y, por lo tanto, no podrá discutirse mañana el presupuesto de Agricultura.

Se levanta la sesión a las 2'35 de la madrugada.

**Cerca de Falcombre encalla un vapor de la matrícula de Santander**

FALCOMBRE (Sur del Condado de Devon).—Comunican que el vapor español "Cantabria", de 4.083 toneladas, de la matrícula de Santander, con 24 tripulantes, ha encallado en Steeple (Coves).

Procedía de Bilbao y se dirigía a New Castle. Se teme que el barco sea destrozado por el mar.

La tripulación fué salvada por un remolcador que acudió a la señal de S. O. S., y está en el puerto de Falcombre. (United Press.)

**A N U C I O****Euskal - Billera**

Se anuncia vacante la plaza de conserje, entre los señores socios. Las condiciones se hallarán en Secretaría a disposición de los aspirantes, a partir de mañana. Jueves, de ocho a once de la noche. —La Directiva.

**La calefacción**

**IDEAL CLASSIC**

VENCE EL INVIERNO

**Librese del**

## CENTROS OFICIALES

# Proyecto de playa artificial para los escolares

Donde puedan ser sometidos a un régimen de helioterapia durante todo el año. - Hoy se leerá en el Ayuntamiento una moción, proponiendo nuevo destino al Palacio de Miramar y sus dependencias

## Ayuntamiento

## El rostro escolar

Donativos recibidos: Profesores y alumnas de la Normal de Maestras, 127; doctor Bago (don José), 100.

## Otro donativo

Ayer hicimos entrega en el Ayuntamiento de las 65 posetas que nos fueron entregadas por una representación de viajantes de comercio, como sobrante de la suscripción abierta entre ellos para dedicar una corona a su finado compañero, don Celedonio Fuster.

Esta cantidad la destinaban a la Beneficencia municipal.

## Exposición de fotografías

En el salón de exposiciones del C. A. T. ha quedado instalada la exposición de fotografías y carteles de turismo. La entrada es libre, habiéndose señalado las horas de visita de cuatro a siete de la tarde.

## La adquisición de ropa para los escolares

El doctor Bago, como miembro de la Junta de Protección a la Infancia, estuvo en el Ayuntamiento, tratando con el señor Torrijos del proyecto de encargar la confección de mil capas de niños, para distribuirlas entre los escolares necesitados.

También trataron del proyecto de hacer una playa artificial para que los niños puedan tomar con frecuencia baños de sol artificial, ya que en esta época no se puede contar con los días claros como para instalar un solarium escolar.

## La instalación eléctrica del teatro Principal

Estuvo en la Alcaldía una comisión de industriales electricistas, interesando que se adjudicara a un industrial de la localidad la instalación eléctrica del teatro Principal.

El señor Torrijos les manifestó que la petición era tardía, puesto que la adjudicación ya había sido hecha a un industrial de Madrid, con la condición de que el personal obrero que emplee sea de esta ciudad. No obstante, manifestó a sus visitantes que la petición la extendería en la Comisión correspondiente.

## Una moción interesante

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se dará lectura a una moción presentada por el alcalde accidental, señor Torrijos, y suscrita por los concejales de las minorías republicano-socialista.

Trátase en esta moción del empleo que debe darse al Palacio de Miramar y de la modificación de la cornisa de la playa de la Concha a la de Ondarreta, además de otros proyectos.

El resumen de la proposición que se hace en el escrito es el siguiente:

Primer. - Que se construya un paso en voladizo que ponga en comunicación las playas de la Concha y de Ondarreta, siguiendo la línea exterior del túnel del Antiguo y el Pico del Loro, mediante proyecto que se encomienda al Sr. Arquitecto municipal y apruebe V. E.

Segundo. - Que se reconstruya la antigua carretera alta al Antiguo, a ser posible en la forma, mejorada, que tenía antes de la construcción del túnel y de su interrupción con la creada finca de Miramar.

Tercero. - Que se aprovechen las caballerizas y garaje nuevo de Miramar para Escuelas públicas, en forma y disposición semejante a lo efectuado en El Escorial con las antiguas caballerizas reales, donde se han proyectado y ejecutado unas magníficas escuelas, con planos trazados por los arquitectos don Ricardo G. Guereca y don Fernando Salvador.

Cuarto. - Que se utilicen para Ministerio de Jornada los pabellones o edificios adosados al Palacio de Miramar, vendiendo o destinando a otro uso el que ahora existe en el barrio de Gros.

Quinto. - Que se disponga y habilite para residencia de S. E. el Presidente de la República el palacio propiamente llamado de Miramar, con sus jardines y parques en lo que no se crea conveniente destinar al Ministerio de Jornada, y dejando dichos parques de uso público cuando S. E. no se encuentre en San Sebastián.

Sexto. - Que el cuidado de estos edificios y jardines, en lo que sea posible y compatible, se encienda al personal que ahora lo ejerce.

Séptimo. - Que los gastos que ocasiona el planteamiento de este proyecto, por lo que hace a palacio, Ministerio de Jornada y Escuelas, se cubran con las aportaciones siguientes:

a) Con la cantidad que hoy consignan en sus presupuestos la Exma. Diputación y el Exmo. Ayuntamiento para Ministerio de Jornada; cantidad que el suscriptor estima debe reforzarse dado el realce e importancia que se trata de dar a esa función.

b) Con el producto de la venta del actual Ministerio de Jornada, por entender que ya no rendiría utilidad alguna.

c) Con el producto de la venta del actual edificio Escuelas de D. Eustasio de Amilibia.

d) Con las demás aportaciones que en un presupuesto extraordinario se consignase a base de los gastos que por residencia pudiera originar S. E. el Presidente de la República, si no hubiera habitación ya dispuesta, como ha ocurrido el verano último, u otros ingresos o destinos, en lo que cabe, sobrantes de presupuestos extraordinarios en curso.

Octavo. - Que el gasto que cause la ejecución del voladizo y reconstrucción de la carretera antigua se consigne en el presupuesto ordinario de 1933 sin más espera, ya que la ejec-

ción de las obras cooperará a aliviar la crisis de trabajo existente; y

Noveno. - Que se solicite del Estado la cesión de la propiedad de la finca y sus pertenencias a favor del Exmo. Ayuntamiento de San Sebastián.

## Los obreros parados

Ayer acudieron a las oficinas del Bolsín del trabajo varios obreros, que llegaron a sumar varias decenas, para retirar la tarjeta de inscripción, en virtud del acuerdo del Sindicato de Parados, que estima debe estar este Bolsín en los Sindicatos respectivos.

## Diputación

## Reuniones

Para el despacho de diversos asuntos que han de ser llevados a la próxima sesión plenaria, se reunió la Comisión de Hacienda.

También celebró reunión la Junta Antituberculosa.

## Visitas

Ayer estuvo en la Diputación el nuevo comisario de Policía, que cumplió al presidente de la Comisión Gestora.

## Intereses de Oyarzun

Una comisión de agricultores de Oyarzun, que tienen pendiente con el Ayuntamiento un pleito acerca de unos terrenos, visitó ayer al presidente de la Comisión Gestora, con quien trató de este asunto.

## Gobierno civil

## Devolviendo visitas

El gobernador dedicó la mañana de ayer a devolver visitas de cumplido.

Había recibido algunas visitas, entre otras una comisión de obreros pesqueros, tratando del pleito pendiente, que el gobernador estudió para ver de solucionarlo.

## Información de la noche.

Al recibirlos el gobernador civil por la noche en su despacho, nos dijo que había recibido varias visitas.

Nos informó que un grupo de obreros parados de Tolosa había tratado de impedir la continuación de las obras de construcción de una caseta de camineros que, por cuenta de la Diputación, se construye en aquella villa.

Como quiera que el contraria, al hacerse cargo de las obras, no contrajo el compromiso de emplear obreros parados de la misma villa, se había comprometido con obreros de Beasain y otros puntos. Amparándose el derecho, el gobernado civil dió órdenes para que se garantizara la libertad de trabajo, reanudándose las tareas con normalidad.

Sin duda, la actitud de los parados obedecía al hecho de que la Diputación tiene el propósito de anunciar la subasta de varias obras, con la condición de que se emplee un porcentaje determinado de obreros parados de la localidad respectiva donde se ejecuten las obras; pero como esta medida no había sido aplicada al contratista de la caseta de camineros, no podía prevalecer el criterio de los parados.

—Cumpliéndose órdenes de la Superioridad, ayer fueron recogidos los ejemplares de "Mundo Obrero" enviados a nuestra provincia.

## Personas

competentes para trabajar publicidad patenteada y artículos novedad se precisan. De 7 a 8 y media noche. Pinares, entretesuero, izquierda.

## SALON MIRAMAR

## Gran temporada de cine sonoro

FUNCIONES PARA HOY  
A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

GRAN EXITO  
de la comedia musical de "Artistas Asociados"

## UN LOCO DE VERANO

interpretada por los notables artistas

EDDIE CANTOR

— y —

CHARLOTTE GREENWOOD

Complemento de programa:  
MANANTIALES DE PLATA  
del natural

## GRAN KURSAAL

## TE SELECTO

## ORQUESTA CHRONOMETER MELODY

Todos los jueves, a las 5 1/2

Precio del té: tres pesetas.

## TEATRO PRINCIPE

## Gran temporada de cine sonoro

FUNCIONES PARA HOY  
A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

GRANDIOSO EXITO  
de la genial producción "Paramount", dirigida por ERNEST LUBITSCH

## REMORDIMIENTO

Sin escenas bélicas ni campos de batalla, es el más formidable anatema contra la guerra.

La espantosa lucha espiritual de un hombre a quien la sociedad declaró héroe, mientras él se acusaba de asesino



## Santoral

Miércoles, 14 de diciembre. - Santos Erón, Arsenio, Dióscoro, Druso, Zósimo, Teodoro, Nicacio, Eutropia, Espíridion, Víctor, Pompeyo, Agnelo, Abundio, Justo y Matroniano.

Ortos y ocasos. - El sol sale a las 7:30 y se pone a las 4:49. La luna sale a las 17:33 y se pone a las 8:41.

Efemérides. - Día 14 de diciembre del año 1930: Son fusilados los nobles sublevados de Jaca: Fermín Galán y García Hernández.

## Viajes

Regresó de nuestra ciudad a Vitoria, don Fernando Elio.

A la misma capital, la ex marquesa de Villalba.

MOTORES AEG  
LOS MAS ACREDITADOS  
PORTAL + MORO - San Sebastián -

Doña Eusebia Lafoz Berrondo. - Ha fallecido la bondadosa señora doña Eusebia Lafoz Berrondo, viuda de don Dionisio Gómez, persona que supo captarse general estimación por sus virtudes ejemplares y amor al prójimo.

La noticia de su fallecimiento, desgracia acaecida ayer, circuló rápidamente por la ciudad, habiendo causado hondo pesar. Este sentimiento sincero se pondrá de manifiesto en los funerales, que se celebrarán hoy a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ignacio. Terminado este acto piadoso, su cadáver será llevado al cementerio de Polloe. Sin duda alguna, ha de constituir una gran manifestación de condolecia.

A su hija doña Felisa, hijo político don Fernando Artola, hermana doña Juana y demás familia atribulada, expresamos en estas líneas nuestro respetuoso y sincero pesar por la irreparable pérdida sufrida.

—Dejó de existir ayer doña Petra Gauza Lacalle, cuyo cadáver será llevado a Polloe esta tarde, a las cuatro. Los funerales por el descanso de su alma se celebrarán mañana, jueves, a las diez menos cuarto, en la parroquia de San Vicente.

Reciban su esposo, hijo y demás apenada familia, nuestra adhesión a su dolor.

## Festival de arte

## Círculo Mercantil e Industrial

Para el domingo próximo organiza el Círculo Mercantil un interesante festival artístico a beneficio del Ropero Escolar, habiéndose brindado espontáneamente a tomar parte en el mismo los excelentes artistas de la localidad señorita María Teresa Hernández y el señor Verkos, acompañados al piano por el maestro Francisco Cotarelo.

El programa del concierto, como corresponde a tan admirables artistas, es de lo más selecto y lo daremos a conocer oportunamente así como los demás detalles de tan interesante fiesta.

A continuación del concierto tendrá lugar una fiesta de sociedad amenizada por la aplaudida orquestina "Ritmo".

Advertimos a los señores socios que las invitaciones extendidas hasta la fecha, según se anunció a su debido tiempo, han quedado anuladas, y por lo tanto, deben pasar a renovarlas por la Secretaría del Círculo antes del sábado, a las siete de la tarde.

## La señora

## Doña Petra Gauza Lacalle

Falleció en el día de ayer, a los 47 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposo, don José Rosas; hijo, don Tomás; hermana, doña Inocencia Gauza; hermano político, don Domingo Egido; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, MIÉRCOLES, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, JUEVES, a las DIEZ MENOS CUARTO de la mañana, en la iglesia parroquial de San VICENTE, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 14 diciembre 1932.

Domicilio: SAN LORENZO, 6.

## Regalamos

Una echarpe gran moda, por toda compra de un corte de abrigo o vestido. Además hemos rebajado enormemente todos los géneros de invierno.

A COMPRAR BARATO Y CON REGALO

"La Concha Guipuzcoana"

14 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## Las izquierdas guipuzcoanas

### CÍRCULO RADICAL

Homenaje a los héroes de Jaca. — Hoy, miércoles, a las diez y media de la noche, se celebrará una velada en honor de los gloriosos mártires de Jaca, Galán y García Hernández.

Con este acto, en el que tomarán parte distinguidos correligionarios, el Círculo Radical conmemorará el segundo aniversario del infame asesinato de los dos soldados, heroicos de la causa republicana.

### IZQUIERDA RADICAL REPUBLICANA SOCIA- LISTA DE SAN SEBASTIÁN

Siendo hoy el segundo aniversario del villano asesinato de aquellos héroes de las libertades del pueblo que se llamaron Galán y García Hernández, no puede silenciar esta fecha de oprobio para algunos y de veneración profunda para otros, un Partido que, cual Izquierda Radical Socialista, es un enamorado y valiente defensor de los ideales republicanos de neta izquierda por los que esos héroes gloriosos derramaron su sangre generosa.

Pero repugnando a este Partido esa especie de hipócrita mascarada de muchos que no solo se avergonzaban de llamarse republicanos cuando el serio era un peligro, sino que tuvieron a Galán por un loco y despechado, y aún quizás lo sigan teniendo para sus adentros, no quiere prestarse a farsas, concretándose a rendir culto fervoroso a esos dos mártires en sus íntimas conciencias y a seguir luchando por el régimen del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, régimen por el que hoy hace dos años murieron Galán y García Hernández.—La Directiva.

### SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

El Secretariado administrativo de la sección local del Socorro Rojo Internacional, teniendo en cuenta la proximidad de fin de año, hace un llamamiento a todos los afiliados a esta organización y que tengan ya el correspondiente carné en su poder para que pasen por la Secretaría de nuestro domicilio provisional—Puerto, 7, primero—al objeto de que, al abrir los nuevos libros para el próximo año se pueda dar a cada uno su correspondiente número.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos los obreros y cuantas personas quieran apoyar esta idea, que este Comité, teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de Navidad y deseando que de alguna manera los presos políticos-sociales puedan disfrutar de algo en estas fiestas, hemos tomado la iniciativa de abrir una suscripción en su favor. A esta suscripción pueden aportarse cantidades en metálico u objetos que pueden consistir en cosas comestibles o efectos de vestir y calzar a los hijos de los presos.

Los donativos se reciben en nuestra Secretaría.—El secretario administrativo.

### PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL

#### Radio de San Sebastián

Para hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, se celebrará una charla de propaganda en los locales del Partido—Callejón de Arroca, 1, entrepuerto—, a la que se invita a los simpatizantes y militantes y que estará a cargo de un camarada de la localidad.—El Comité.

#### JUVENTUD SOCIALISTA

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que no se hallen al corriente de las cuotas pasen por la Secretaría de esta Juventud para ponerse al corriente; de lo contrario, se les dará de baja sin más dilación, pues esta Juventud desea hacer un recuento de la fuerza con que cuenta.

El recaudador se hallará todos los días, de siete y media a nueve, en el domicilio social.—El Comité.

### UNIÓN REPUBLICANA DE RENTERIA

Hoy, miércoles, hablará en el Centro Republicano el joven propagandista señor Galarraga. La conferencia dará comienzo a las ocho y media, y quedan invitados al acto todos los socios y simpatizantes, y muy especialmente las mujeres.—La Directiva.

## ¿Serán gemelas?

A juzgar por el exterior podrían serlo, porque se parecen bastante: idéntico aspecto y más o menos la misma forma. Si ambas llevan una marca conocida como lo es la Osram, serán, desde luego, de buenas cualidades. Mas si una no la lleva, entonces sí que las apariencias pueden engañar mucho. Con sólo encender la lámpara, comparando consumo y luz, se podrán comprobar esto. Es algo confundente. En la garantizada, se observa luz blanca, radiante y exuberante y el consumo es exactamente el mismo que el indicado en el exterior. No hay error posible. Todas son controladas y llevan su "visto bueno", base de la confianza para informarles de un asunto que les interesa.—La Directiva.

### CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

La Comisión de Propaganda de la Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores ha organizado para este invierno una serie de conferencias a base de distinguidos señores médicos de la localidad. Con tal motivo, mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, empezará la primera con la intervención del reputado especialista en enfermedades de los niños Dr. López Alén, que disertará sobre el tema "Puericultura prenatal". Esta conferencia interesa particularmente a las mujeres, y se ruega a los camaradas acudan a ser posible acompañados de sus respectivas compañeras.

Por la Comisión de Cultura y Propaganda.—El secretario.

### SINDICATO UNICO DEL RAMO DE CONS- TRUCCION

Se convoca a todos los peones afiliados a

este Sindicato a una asamblea que se celebrará hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social (Birmingham, X).

Siendo los asuntos a tratar de gran transcendencia, se encarece la asistencia de todos.—El Comité.

### SINDICATO AUTONOMO DE INDUSTRIA FERROVIARIA

Se convoca a la Directiva y al Grupo de Orientación a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero), para tratar asuntos muy importantes.

Se ruega se acuda con puntualidad.—El secretario.

### SINDICATO DE MOZOS MALETEROS

Se convoca a junta general ordinaria a todos los asociados para hoy, miércoles, 14, en la Casa del Pueblo, calle del Puerto, 7, primero, a las siete y media de la tarde, rogándose la puntual asistencia a todos los asociados por ser los asuntos a tratar de sumo interés para la buena marcha de este Sindicato.—La Directiva.

### SECCION JUVENIL DE METALURGICOS

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a todos los jóvenes metalúrgicos, estén o no sindicados, a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde.

Se ruega acudan todos por tratarse de asuntos que a todos nosotros los jóvenes nos interesan.—Por la Sección, el secretario.

### A TODOS LOS METALURGICOS DE PASA- JES Y SU RADIO

Se convoca a todos los metalúrgicos a una reunión que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, para dar a conocer los trabajos realizados por la Comisión.—Por Solidarios Vascos, C.N.T. y Sindicato Metalúrgico Autónomo, La Comisión.

### SINDICATO DE OBREROS PARADOS DE PASAJES, ALZA Y SU RADIO

Se pone en conocimiento de todos los obreros de dicho Sindicato, que en la asamblea celebrada el día 12 del corriente, se tomó el acuerdo de que todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato, a partir del día 15, vengan a pasar lista, de diez a once de la mañana, para la buena marcha del Sindicato.

Al que así no lo hiciere se le considerará como que está trabajando.—La Directiva.

### SINDICATO AUTONOMO DE LA INDUS- TRIA METALURGICA (PASAJES)

Se convoca a todos los compañeros metalúrgicos de Rentería y en particular a todos aquellos que han dado ya su adhesión a la asamblea, para hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de la Magdalena, para darse a conocer los estatutos por que ha de regirse dicho Sindicato.

### SINDICATO UNION FABRIL

Se convoca a los componentes de la Directiva a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en su domicilio social (calle 31 de Agosto, número 38, primero).

# ¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que teneis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro arbol bronquial es débil. Los que sentis que vuestros bronquios silban, que vuestros pecho hervir. Los que vivis atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzais angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, teneis un remedio salvador. **El Pectoral Richelet**, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rápida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruira los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. **El Pectoral Richelet** no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de las cuales entresacamos las siguientes.

### Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un tosedor inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegué a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el **Pectoral Richelet** y allí donde todos los tratamientos habían fracasado, respondió maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos.

V. AUDERSELT

La Ferié-sous-Jouarre (France)

### Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agrava de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarrradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy débil.

Ahora desde que tomo el **Pectoral Richelet** estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno.

E. CIANFERANI

Villejuif (France)

### A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera última, sudé al descargarme en un día húmedo dos carros de madera y después estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenía una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudía durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurri al **Pectoral Richelet** y cuatro días después estaba en pie y curado.

J. PINAT

3, Boulevard Auguste Blanqui, Paris

### Durante seis meses me ahogaba

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desbarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un peso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el **Pectoral Richelet** soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No temo al invierno Señor Richelet Vd. me ha salvado.

Emile DURAND

Boulevard Voltaire (France)

### Decían que yo estaba tuberculoso.

Tosía desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejado por un vecino ensayé un día el **Pectoral Richelet** y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

Madeleine LAMBERT

Petit-Ivy (France)

### Un simple constipado convertido en bronquitis

A consecuencia de un constipado que desciende, alquí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedó algún rastro. Tosía todos los inviernos. El médico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podría curarme. Yo me habíe hecho a mí mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso **Pectoral Richelet**. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado.

Romain BARULAS, Rue Lepic (Paris)

## ACTIVIDAD PROLETARIA

### ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

Se convoca para el domingo próximo, día 18, y horas de diez a una del mediodía, a elecciones de vocales obreros para el Jurado Mixto de Oficinas.

Estas elecciones tendrán lugar en nuestro domicilio social (Fermín Calbetón, 35, 1º).

También se advierte a los compañeros que se hallan cesantes, pasen durante las horas de Secretaría para informarles de un asunto que les interesa.—La Directiva.

### CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

La Comisión de Propaganda de la Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores ha organizado para este invierno una serie de conferencias a base de distinguidos señores médicos de la localidad. Con tal motivo, mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, empezará la primera con la intervención del reputado especialista en enfermedades de los niños Dr. López Alén, que disertará sobre el tema "Puericultura prenatal". Esta conferencia interesa particularmente a las mujeres, y se ruega a los camaradas acudan a ser posible acompañados de sus respectivas compañeras.

Por la Comisión de Cultura y Propaganda.—El secretario.

### SINDICATO UNICO DEL RAMO DE CONS- TRUCCION

Se convoca a todos los peones afiliados a

### este Sindicato a una asamblea que se celebrará hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social (Birmingham, X).

Siendo los asuntos a tratar de gran transcendencia, se encarece la asistencia de todos.—El Comité.

### SINDICATO AUTONOMO DE INDUSTRIA FERROVIARIA

Se convoca a la Directiva y al Grupo de Orientación a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero), para tratar asuntos muy importantes.

Se ruega se acuda con puntualidad.—El secretario.

### SINDICATO DE MOZOS MALETEROS

Se convoca a junta general ordinaria a todos los asociados para hoy, miércoles, 14, en la Casa del Pueblo, calle del Puerto, 7, primero, a las siete y media de la tarde, rogándose la puntual asistencia a todos los asociados por ser los asuntos a tratar de sumo interés para la buena marcha de este Sindicato.—La Directiva.

### SECCION JUVENIL DE METALURGICOS

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a todos los jóvenes metalúrgicos, estén o no sindicados, a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde.

Se ruega acudan todos por tratarse de asuntos que a todos nosotros los jóvenes nos interesan.—Por la Sección, el secretario.

### A TODOS LOS METALURGICOS DE PASA- JES Y SU RADIO

Se convoca a todos los metalúrgicos a una reunión que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, para dar a conocer los trabajos realizados por la Comisión.—Por Solidarios Vascos, C.N.T. y Sindicato Metalúrgico Autónomo, La Comisión.

### SINDICATO DE OBREROS PARADOS DE PASAJES, ALZA Y SU RADIO

## ALEGORIA DE AYER

## SANTA LUCIA, VOTO DE HUMILDAD



Nuestras modistas prestigieron ayer a Donostia con sus risas y con el júbilo triunfal de su juventud. En el itinerario de las bellas muchachas por la ciudad, Gueréquiz las retuvo en su máquina, para que animaran hoy nuestras columnas.



Las modistas irunesas celebraron su fiesta, y algunas se trasladaron a Donostia, para unirse a sus compañeras de la capital. He aquí un grupo de lindas muchachas, a la puerta de nuestra Casa, a la que trajeron su perfume de abril.

Fiesta de gremio, en las Espanas, es, ya se sabe, fiesta de ascetismo. Los griegos antiguos se quedaron en el camino, quizás en la Atlántida perdida, y no nos trajeron sus gracias paganas. Vinieron, en cambio, romanos, judíos y árabes, para añadir a nuestro pan de todos los días y de las fiestas levadura de ciencia y de religión. Y ese pan, todavía, es el que partimos en nuestras mesas todos los días jubilosos, todos los días de fiesta, incluso en los días de fiesta de los gremios.

Acimo de ascetismo tiene el pan que parte este gremio de las muchachas de taller de costura el día de su fiesta. Acimo de ascetismo, levadura de religión. Lucía, la doncella de Siracusa, preside las horas festeras de nuestro gremio de costureras.

Lucía, que hizo voto de humildad, virgen de cielo católico, deidad patronal de las muchachas obreras de las Espanas, icono dulce y azul de las galerías del Año Cristiano.

Su manto de virgen italiana, fina y pura como un personaje de Rafael de Urbino, cobija, por capricho de una rara, lejana y curiosa designación patronal, a muchachas españolas del Novecientos, siglo de lucha de clases, de haces y martillos en negro, sobre el fondo rojo, que suplantó a los colores de una antigua bandera imperial.

Lucía, desde las galerías iconográficas del Año Cristiano, cifra de la emoción católica, predica, con las manos suaves alzadas hacia Dios, la buena nueva ascética del voto de humildad.

Predica Lucía, desde allí, para las obreras de la seda y de las pieles, para el gremio que fabrica y cuida los mejores hechizos del Siglo.

¿Qué podrá conseguir la Santa patronal, desde su cielo católico, de las muchachas de España obreras de la seda y de las pieles?

Con el voto de humildad se cierran todos los caminos del mundo, y se abren los caminos del cielo católico.

Pero las galerías iconográficas donde figura esta virgen de Rafael están colmadas de personajes y de historias. No habrá hueco, quizás, más que para la super-santidad de las santas que puedan vivir y convivir con la civilización del cemento, de la electricidad y de la filosofía marxista.

Las muchachas de este gremio de las Espanas quieren abrir, para sí, todos los caminos nuevos del mundo. Lucía de Siracusa, con las manos alzadas hacia Dios, señala un

antiguo norte de la Humanidad, flecha de la sabiduría cambiada de rumbo por huracanes de la civilización.

La fiesta ha cobrado una inédita alegría panleísta, una alegría de deporte, de playa, de montaña, de nuevo juego en la vida y con la vida. Algo ha abierto distintos caminos romeros hacia la paz y la felicidad. Y por ellos van las muchachas de las Espanas, las muchachas del Mundo.

Para las obreras de las sedas y de las pieles será el goce de trabajarlas y de poseerlas. No es con el voto de humildad que

predican el ademán y la historia de Lucia de Siracusa, como se ganan y conquistan las dichas del mundo.

Nueva alegría hace falta, para el nuevo estilo de la fiesta. No dejéis, muchachas del gremio, desvalida de lírico cariño a vuestra patrona clásica, a vuestra patrona de cielo católico. No la dejéis abandonada en el día festivo que se acerca, en la próxima jornada. Llevadla flores hasta su retablo de mujer de Rafael. Y dejadla con las manos alzadas hacia Dios, quieta y eterna, trozo de antigua poesía, clave de una edad transcurrida y distante.

Será, siempre, el Ayer de vuestro recuerdo. Cada año más antigua, más distante, os servirá como referencia de escala, como símbolo de un puerto de partida.

No olvidéis, nunca, el Ayer, que unas veces es lírico, dulce o terrible. El recuerdo de Ayer os protege en los caminos de Hoy.

Vuestras son, muchachas del Novecientos, las cosas del mundo. Alguien os ha dado, para siempre, la libertad y la energía.

Ya no es necesario el voto de humildad de Lucia de Siracusa, santa extática. Todo regresa al ritmo inmortal de la igualdad, y el Mundo no será nada sin vosotras, devueltas a la jerarquía humana, tuteladas por un género de nueva y amplia justicia.

Una distinta defidat patronal, desconocida hasta hoy para vosotras, acaba de abrirlas, de par en par, las puertas de la vida. Y en cada una de vosotras, muchachas de un gremio de las Espanas, alumbran otro destino, otro pensamiento, otra sensibilidad.

Y sois tan distintas, que al hablar de veinticuatro horas de graciosa banalidad no es posible llamaros con las frases de ayer, con los pensamientos de ayer, con la torpe poesía que ensalzaba vuestros antiguos votos de humildad.

Maximiano G. VENERO.



Modistas donostiarras, en el parque de Alderdi-Eder, florido todavía en diciembre, para servir de fondo a este grupo de muchachas, que pueden componer la más bella alegoria de la Primavera.

(Foto: Gueréquiz.)



En Pasajes, Figurski hizo esta foto de uno de los talleres, sorprendiendo a las bellas muchachas en un instante de su tarea, preparadas para el asueto festivo de Santa Lucía.



También las modistas de la vieja capital foral, la Ilustre Tolosa, festejaron su Día. Arrillaga obtuvo esta fotografía, de un grupo de gentiles muchachas, que animaron ayer a la antigua villa guipúzcoana.

14 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

## INFORMACION GENERAL

**Ha sido procesado por negligencia con motivo del hundimiento del "Blas de Lezo" el contralmirante Guitian**

Once muertos por un desprendimiento de tierras en la provincia de Albacete

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14.

## UNA SEPARACION CONYUGAL

MADRID.—En la Sala segunda de la Audiencia de Madrid se vió ayer el juicio de separación conyugal promovido por demanda de doña Josefa Blanco contra el ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán. La vista se celebró a puerta cerrada, lo que produjo gran disgusto entre las amigas de la demandante, entre las cuales figuraba Clara Campomor. No se trata de una demanda de divorcio, sino de separación, pues doña Josefa Blanco es católica. Parece ser que las causas que la han impulsado a pedir la separación son la infidelidad, el incumplimiento de los deberes matrimoniales y el abandono de la familia.

Como el señor Valle Inclán no se personó, el juicio se celebró en rebeldía.

## VISTA DE UN RECURSO

MADRID.—Hoy se verá en la Sala del Supremo el recurso de casación interpuesto por D. Juan Olazabal, jefe de los integrantes, contra la sentencia dictada contra él por la Audiencia de San Sebastián, por un artículo publicado en el periódico «La Constitución». Mantendrá el recurso D. Manuel Ignacio Senante.

## EL CONTRALMIRANTE GUITIAN, PROCESADO

MADRID.—Se ha dictado auto de procedimiento contra el contralmirante Guitian por considerársele incurso en el delito de negligencia previsto y sancionado en el artículo 158 del Código de Justicia Militar. Se considera culpable del hundimiento del crucero «Blas de Lezo».

El defensor ha solicitado la reforma del auto de procesamiento y que el asunto sea enviado a la Sala Sexta del Supremo.

## LA ORGANIZACION COMUNISTA EN BARCELONA

BARCELONA.—La Policía se ha incautado de abundante e importante documentación comunista. Se espera que esta documentación permitirá descubrir en su totalidad la organización comunista de Barcelona.

## LOS AUTORES DE UN ATRACO

MADRID.—Se ha comunicado el auto de procesamiento y prisión correccional, a los detenidos como presuntos autores del atraco cometido días pasados cerca de El Molinar.

El detenido Pablo González se halla sujeto además a procedimiento militar por estar complicado en una evasión de presos.

## ENTIERRO DE UN SINDICALISTA

SEVILLA.—Ayer tarde se verificó el entierro del sindicalista Fernando Ucles, que falleció por la mañana en el Hospital a consecuencia de las heridas que sufrió en un tiroteo registrado el sábado con varios agentes de Vigilancia.

A la conducción asistieron numerosos sindicalistas. Había muchas mujeres, las cuales en el trayecto no cesaban de besar el cadáver.

No se registraron incidentes.

## ONCE PERSONAS SEPULTADAS

ALBACETE.—En Alcalá del Júcar, a causa del temporal de lluvias, se registró el desprendimiento de un gran bloque de tierra y piedra. Tres casas quedaron destruidas, y once personas sepultadas bajo los escombros.

Los trabajos de salvamento se hacen con gran dificultad y hasta la noche solo pudieron ser extraídos tres cadáveres.

El vecindario está consternadísimo.

## EL ANIVERSARIO DE LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer por la mañana estuvieron en el Palacio Presidencial el Gobierno en pleno, la Mesa de las Cortes constituyentes y numerosos diputados, con objeto de cumplimentar al presidente de la República con motivo del primer aniversario de su exaltación a la

## INFORMACION GENERAL

**Mañana se declarará la huelga general en Ciudad Real como protesta por los sucesos ocurridos en la provincia**

Continúa el paro en Salamanca y cede en Asturias donde se vuelve al trabajo

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14.

## EN ASTURIAS

OVIEDO.—En la capital entraron ayer por la mañana al trabajo los elementos de la C. N. T. y de Internacional Sindical Roja, restableciéndose totalmente la normalidad. No se registró ningún incidente.

El gobernador civil, al recibir al medio-dia a los periodistas, les dió cuenta de haberse restablecido la normalidad en la capital y les facilitó las siguientes noticias sobre la situación en la provincia:

—Los contratistas de arrastre han acordado ir a la huelga el día primero de enero si para entonces las empresas mineras no han dado respuesta satisfactoria a las peticiones que tienen formuladas.

—En Gijón reinaba tranquilidad y en el puerto se trabajaba normalmente.

Los obreros municipales entraron al trabajo y los tranvías circularon custodiados por la fuerza pública. No se registraron incidentes durante la mañana.

—También en Sama de Langreo se trabajaba normalmente en todas las minas, continuando en huelga únicamente los metalúrgicos. Lo mismo ocurría en Ujo y Mieres.

—En Turón había entrado al trabajo gran número de obreros y se espera que hoy que de restablecida la normalidad. En Cangas, el paro era completo y en Felguera, Río Seco y Ribadesella continuaba la huelga, habiéndose cometido nuevos actos de sabotaje. Por la tarde se reunieron en Gijón los Sindicatos afectos a la Patronal y se acordó realizar gestiones cerca del alcalde para la solución del conflicto. Se cree que éste quedará solucionado hoy mismo.

En Candas fueron volados a primera hora de la noche varios postes de conducción

eléctrica. También en el Musel ocurrió lo mismo, quedando a oscuras la población.

## EN SALAMANCA

SALAMANCA.—La situación ha mejorado notablemente, tanto en la capital como en la provincia. El comercio de la capital abrió sus puertas a la hora de costumbre, no registrándose incidentes. Los sindicatos publicaron un manifiesto recomendando la vuelta al trabajo.

El gobernador manifestó al mediodía que el problema planteado es artificial, pues no hay peticiones concretas por parte de los obreros. Añadió que la única solución es la vuelta inmediata al trabajo.

A última hora de la tarde fué puesto en libertad el Comité de huelga. El presidente de dicho Comité ha dicho que no es cierto que haya recibido sugerencias para resolver el conflicto, y que los obreros no dependerán su actitud si no se autoriza la reapertura de los centros clausurados y no son puestos en libertad los detenidos.

## EN JAEN

JAEN.—En Cazorla se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros de Úbeda. Los huelguistas cortaron las comunicaciones telefónicas y telegráficas. También cortaron las líneas eléctricas y las cañerías de agua.

Al acudir la Guardia civil un huelguista se acercó a los guardias y dió un porrazo al cabo que mandaba las fuerzas, hiriéndole de consideración. Los guardias tuvieron que hacer varios disparos para poner en fuga a los revoltosos.

## EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL.—Ayer tarde se celebró una reunión en la Casa del Pueblo y se acordó declarar la huelga general mañana, día 15, como protesta contra los sucesos desarrollados en Castellar de Santiago. Se pide la destitución del secretario del Ayuntamiento y del juez municipal de dicho pueblo. También se pide la detención de diez patronos del Sindicato Agrícola.

## De una venta de acciones

**El juez ha puesto en libertad a los súbditos extranjeros detenidos anteayer**

El digno juez de Instrucción, don Alfonso Rodríguez Dranguet, dispuso ayer, después de tomar la declaración, que fueran puestos en libertad los súbditos franceses M. M. Gastón Monjey y Antoine Lambert y el súbdito brasileño don José Moraglano, que fueron detenidos preventivamente a causa de un ofrecimiento de venta de acciones de la Eléctrica de París a diversas entidades y personas de Guipúzcoa.

El señor Rodríguez Dranguet ha pedido una información al Centro de Contratación de Moneda por si el intento de venta de las acciones pudiera entrañar delito, según las disposiciones legales en cuanto se refiere a la exportación de capitales, aunque parece que la persona interesada directamente en la venta de las acciones desconocía el régimen implantado, en esta cuestión, por la República.

Por lo demás, la disposición judicial expresa que los tres súbditos extranjeros no han delinquido, ni han intentado delinquir, al ofrecer las acciones de la Eléctrica de París.

Ayer nos visitó el señor Moraglano, uno de los súbditos extranjeros que fueron detenidos, quien nos mostró amplia documentación cruzada entre él y autoridades diplomáticas de su país y que revela la estimación con que se distingue a dicho señor por los representantes de su nación. También nos enseñó artículos de prensa, en los que se alude a la campaña comercial en favor de productos españoles, realizada por el mismo señor Moraglano, quien nos manifestó que reside en Burdeos, donde se dedica a negocios comerciales perfectamente licitados, y que se halla excelentemente relacionado en Francia, España y otros países.

Celebramos que las sospechas policiales que dieron motivo a la detención de los tres señores mencionados, no hayan tenido confirmación.

## Actuaciones judiciales

**Del envío de objetos de los jesuitas a Francia**

Continúa actuando el juez en la intervención de objetos del Colegio de Oña que se enviaban a Francia por nuestra frontera. De sus diligencias parece haberse comprobado que han sido numerosos los objetos que conseguieron pasar a Francia antes de que fuese detenido el camión con varias cajas contenido libros, cuadros y aparatos de física, y de otros bulbos con abundante material de estudio que se encontraban en la estación del tranvía de la Frontera, a nombre de un agente de Aduanas.

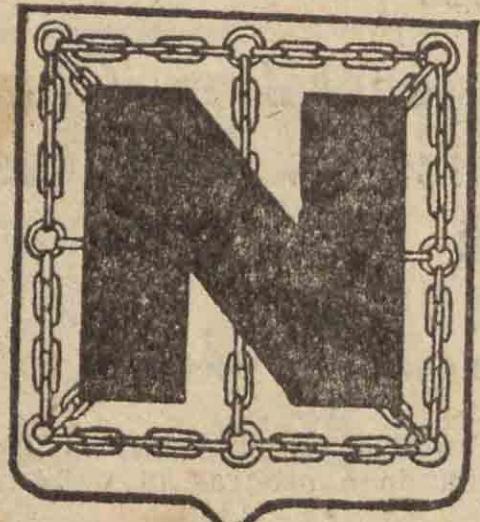
Este, así como el jesuita que fué detenido en Bilbao, continúan en la cárcel. Fué detenida una tercera persona comprometida en este asunto, que, debido a su avanzada edad, se encuentra en libertad atenuada.

**GRAN KURSAAL**  
CINE SONORO

ESTRENO  
«Ernesto González» presenta  
**Un marido infiel**  
Una hora de risa!  
ARTHUR ROBERTS  
FRITZ SCHULZ  
LISSI ARMA  
LUCIE ENGLISH

**radio**  
PORTAL y MORO  
BUEN PASTOR 1-10902

**QUEDARA ENCANTADO DEL**  
nuevo modelo ATWATER KENT  
Nuevas innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden:  
con aumento considerable de 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación.  
Sintonización silenciosa que permite buscar las estaciones sin ruidos.  
Desagradables ni onda continua.  
Recibidor de ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas  
y mayor pureza de tono. Véalo y se convencerá.  
ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO  
AUTO ELECTRICIDAD, S.A. Barcelona - Madrid  
Representación en San Sebastián:  
PORTAL Y MORO  
PLAZA BUEN PASTOR, 1.



(POR TELÉFONO)

Pamplona, 14.

## JUNTA DE MISERICORDIA

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en sesión ordinaria, presidida por el vocal don Natalio Cayuela, la Junta de la Casa de Misericordia.

—Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

—También se aprobaron las cuentas y facturas presentadas por la administración del establecimiento.

—Se autorizó el ingreso en la Casa Misericordia, de dos ancianas, y la salida de una muchacha y de un niño.

—Para organizar los partidos de pelota en el Euskal-Jai, como todos los años, a beneficio del establecimiento, se acordó nombrar una comisión que lleve a cabo todas las gestiones pertinentes con la Empresa, así como la fijación de la fecha del festival.

—También se acordó que con motivo de las fiestas de Navidad se den comidas extraordinarias a los asilados.

—La Administración dió cuenta de que un donante anónimo había entregado la cantidad de mil pesetas, sin querer dar su nombre. Se acordó que conste en acta el donativo y el agradecimiento de la Junta en nombre de los pobres.

—Se acordó organizar en debida forma la «Vaquería» del asilo, para lo cual se nombró una comisión que ha de dar su informe sobre el particular.

—Acordóse también elevar al Ayuntamiento de la ciudad un escrito solicitando la concesión de un anticipo de 20.000 pesetas reintegrables para atenciones perentorias e insistir cerca de la Diputación de Navarra para que decida sobre petición anteriormente formulada por la Junta a la Corporación provincial.

—Se adoptó el acuerdo de felicitar a los miembros de la Junta doña Rosaura López y don Jesús Artola Goicoechea, por haber sido nombrados inspectora de Instrucción primaria y gobernador civil de Guipúzcoa, respectivamente.

## UN CONCIERTO EN EL RADICAL SOCIALISTA

Esta noche, como noche de miércoles, se celebrará un gran concierto en los salones del Casino Radical Socialista, concierto que congregará en dicho Casino a público numeroso.

La fiesta musical dará principio a las diez y media de la noche.

## CONSEJO DE GUERRA

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, dará comienzo en el cuartel del regimiento de Montaña número 1, el Consejo de guerra que, por insultos a la fuerza armada, se sigue contra varios paisanos.

La causa de este Consejo es que el día 25 de junio del año pasado, se celebraba en Isaba un mitín católico-fuerista, lo que motivó que algunos elementos del pueblo mos-

traran su hostilidad con otros elementos. Para evitar males mayores, el alcalde ordenó que saliera la guardia civil, la cual fué recibida con insultos, los cuales agraron la cuestión, viéndose la fuerza obligada a repeler principios de agresión. Un disparo fortuito, y que por rebote del proyectil, hirió a un paisano y cuando iban conducidos dos paisanos, promotores de los disturbios, intentó huir Delfín Elizondo, quien no obedeció a las voces de alto de los guardias, quienes para amedrentarle hicieron varios disparos, alguno de los cuales alcanzó al fugitivo, el cual murió a consecuencia de la herida.

La muerte de este vecino fué juzgada y sancionada condenándose al guardia Inocencio Martínez Riego a seis meses de arresto mayor por imprudencia.

Estos son los hechos que figuran en el rollo, según el fiscal don Carlos Muñoz.

Presidirá el tribunal el teniente coronel don Rafael Sanz García y actuarán de de-

fensores don Nicolás Mocholi, don Salvador Goñi, don Enrique Astiz, don Javier Pueyo y el capitán don José María Picatoste, que piden la absolución de los encausados, negando los hechos que se les atribuyen.

Las penas que el fiscal pide son:

Para Rufino Gayarre, Fidel Zalquizar, Teófilo Barace, Tomás Labairu, Pedro Barace, Emiliano Labairu, Orestes Gayarre, Zoilo Tapia y Augusto Labairu, la pena de cuatro años de prisión correccional y accesorias.

Para Mariano Marcilla, dos años de prisión correccional y accesorias.

La absolución para Ignacio Seminario, Iluminada Belio, Elena Belio, Demetria Pérez, Baldomera Barace y Alberto Barace.

## PARA UN MONUMENTO

Secundando la iniciativa del Partido Radical Autónomo de Valencia, el Radical de Pamplona ha abierto la suscripción para contribuir a la erección de un monumento en Burjasot en honor y memoria del gran republicano español Vicente Blasco Ibáñez.

## UNA EXPOSICIÓN

Es visitadísima la interesante exposición de caricaturas que en los pasillos del palacio provincial ha instalado el joven dibujante Gregorio Urvainqui.

El éxito del dibujante es muy grande.

## SANTA LUCIA

La nota destacante del día ha sido la fiesta de Santa Lucía, Patrona de la gente de la aguja, gente simpática y que lleva la fragancia de la juventud prendida en los volantes de sus cortas faldas.

Por la mañana ha habido misas dedicadas a la Santa; por la tarde meriends y fiestas.

Por su parte, los sastres han realizado en colectividad una excursión a Estella, donde han visitado la abadía de Irache. Y tuvieron banquete.

## EN EL EUSKAL-JAI

Jugaron ayer en primer lugar, en el frontón Euskal-Jai Guelbenzu y Abrego II contra Ezponda y Arrizabalaga, Partido de emoción, de saltamiento de corazones.

Baste decir que Ezponda y su compañero fueron por delante en las tres primeras decenas, llegando a alcanzar una ventaja de diez tantos, que mantuvieron; pero a los contrarios, llegado este momento malo, les dió por pegar fuerte y fueron acercándose, acercándose hasta provocar las jugadas de uno y otro bando la igualada en el fatídico tanto. 49. Quienes conocen lo que es, lo que quiere decir esta igualada, se darán cuenta de lo que sucedió en el Euskal-Jai. Por fortuna, una fortuna relativa, el último tanto se lo apuntaron los favoritos. ¡Pero aún así...!

En el segundo contendían Guruceaga y Cildoz contra Salsamendi y Arbeloa.

En las tres primeras decenas fueron los dos bandos muy igualados, pero Cildoz le tomó gusto a la pelota y se apuntó doce tan-

tos seguidos. El resultado fué que ganaron el partido Guruceaga y Cildoz, dejando a sus contrarios en el tanto 32, para 45.

## SALÓN PROYECCIONES

Hoy, miércoles, sesiones a las siete menos cuarto y a las diez y media de la noche. D'Henri, famoso fantasista, que se presenta con lujosa decoración y «atrezzo». Espectáculo de un caballo vivo con su jinete. Además de otras desapariciones y otros juegos de magia verdaderamente asombrosos.

## NOTAS JUDICIALES

Señalamientos.—Vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Pamplona seguida contra Antonio Cosgaya Urrestarazu, por imprudencia temeraria.

Defensor, señor Olaso. Declararán 5 testigos.

—Vista del recurso contencioso-administrativo promovido a nombre de don Joaquín Soria Asain, contra decreto de la Diputación de Navarra, por el que se declaró inadmisible un recurso interpuesto por el mismo sobre pago de contribución industrial.

Informarán el letrado señor Usechi y el fiscal de lo Contencioso.

Sentencias.—Condenando a Estanislao Fajardo Zapata, Dámaso Tomasa Goyena Iribarren y Marceliano Colás Martínez, por el delito de hurto, en causa del Juzgado de Tudela, a dos meses y un día de arresto, en causa del Juzgado de Tudela, a dos meses y un día de arresto mayor, 176 pesetas de indemnización solidaria y mancomunadamente a la perjudicada y pago de las costas.

—Absolviendo a Nicomedes Arruiz Percaen, en causa del Juzgado de Pamplona, del delito de hurto, declarando de oficio las costas.

—Condenando a Saturnino Gómez Rodríguez, en causa del Juzgado de Tudela, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego con una circunstancia agravante, a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

—Absolviendo a Oipolito Zunzaren Iribarren, en causa del Juzgado de Pamplona, por desacato, declarando de oficio las costas.

—Absolviendo por falta de acusación en el acto del juicio a Francisco Esteban Istúriz, que fué acusado de imprudencia temeraria en causa del Juzgado de Tafalla.

## III División de la Liga

## El Alkartasuna venció al Huesca

Aunque merecido, resultó laborioso el triunfo que el Alkartasuna logró el domingo actuando de local, sobre el titular de Huesca.

La calidad de juego desarrollado durante el primer tiempo, sólo fué discreta, adquiriendo un interés indescriptible en la segunda etapa, por cuanto ambos conjuntos actuaron con mayor movilidad y rapidez, caracterizándose el Huesca, en esta parte, en las busquedas de sus jugadas, que hicieron levantar reiteradas protestas al «respetable».

El equipo vencedor, que se presentó con una línea delantera deficiente, por alinear en la misma a varios reservas, actuó la mayor parte del partido en la ofensiva, y pesando una labor abrumadora sobre el trío defensivo, produciéndose entonces jugadas rápidas e impresionantes, pero poco efectivas, en sus resultados prácticos, por adolecer la línea de ataque local de remate en las jugadas.

El Huesca consiguió presentar un conjunto aceptable, en el que pudimos apreciar competencia en sus líneas, y bastante busquedad en las intervenciones de sus jugadores, hay que decirlo todo. A pesar de ello, dieron un gran susto al equipo local, que a no ser por aquel tiro esquinado y alto de René, que valió el triunfo y que desmoronó un tanto a los del Huesca, por lo avanzado de la hora, se hubieran cumplido los pronósticos de Karag, que vaticinaba un empate.

Elizárriz, secundado de Aldave y Oteiza, alineó los siguientes equipos:

Huesca.—Pablo; Laborda, Larrache; Campos, Primo, Pérez; Valeta, Garcés, Pernú, Arilla y Benito.

Alkartasuna.—Urdiroz; Barandalla, Dario; Gurruchaga, Gorri, Ruiz; René, Ustarroz II, Mendaza, Iribarren y Echeverría.—Kiko.

La Nueva Roncalesa S. A.  
de Automóviles

## HORAS DE SALIDA Y LLEGADA

De Pamplona para San Sebastián.

Salida: 10 mañana; 4 tarde.

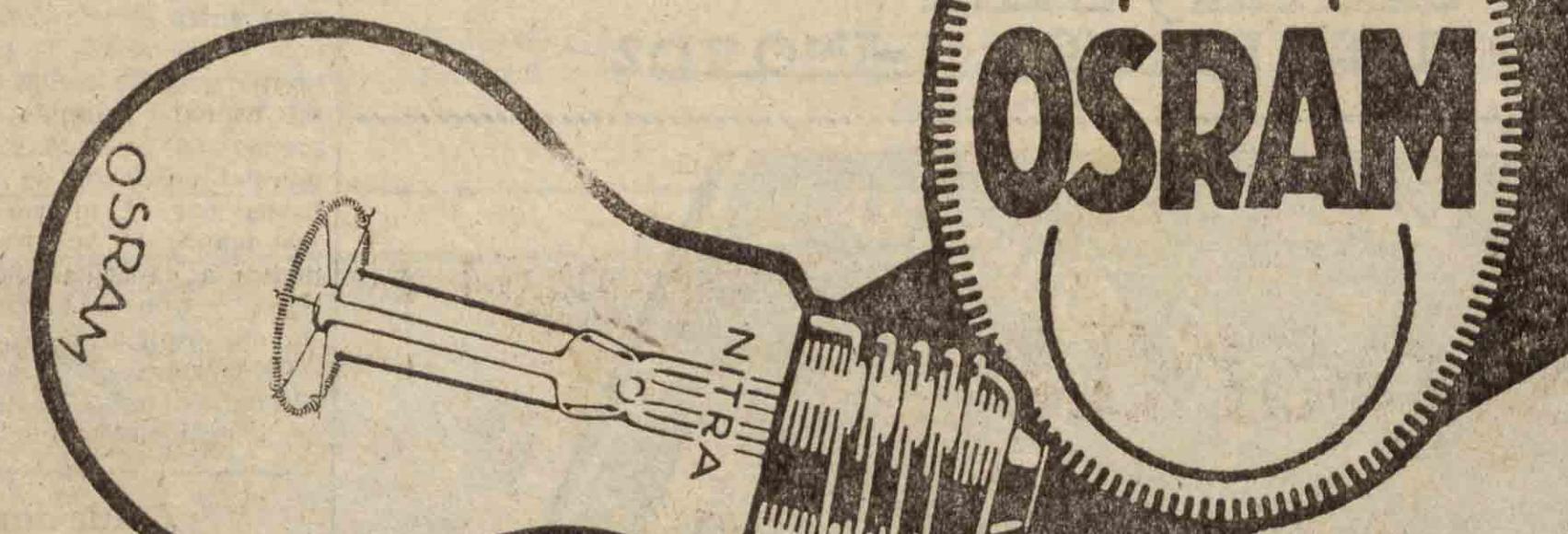
De San Sebastián para Pamplona.

Salida: 9 mañana y 4 tarde.

Administración en Pamplona: Plaza del Castillo, 25. Teléfono 20-79.

Administración en San Sebastián: Blas de Lazo, 2. Teléfono 11-9-32.

Comprando lámparas OSRAM  
Vd. recibe el valor máximo  
por su buen dinero.



OSRAM

14 de Diciembre

## Noticias de Zaragoza

En una celda del manicomio de Zaragoza, una loca estrangula a su compañera de celda

(POR TELÉFONO) Zaragoza, 10.

## UNA TRAGEDIA

Noches pasadas, en el manicomio de Zaragoza ocurrió un suceso trágico que él solo se comentó. En un mismo departamento estaban encerradas dos dementes, una de las cuales apareció muerta a la mañana siguiente: su compañera de celda la había estrangulado.

Se da como disculpa que en el establecimiento, dispuesto para albergar a 500 enfermas, hay 720 internadas.

Es terrible pensar lo que puede ocurrir; es de urgencia que se adopten medidas para evitar la repetición de estos casos.

## RESULTADOS DE UN BOICOT

A mediodía, al pasar por el puente de San José, un camión cargado con sacos de cemento, fué detenido por varios individuos, los cuales volcaron el vehículo, abrieron varios sacos y desparpallaron el contenido.

El puente quedó obstruido por el camión volcado. Esto originó protestas. Llegó la policía, pero los autores de la hazaña habían desaparecido.

Unos cuarenta o cincuenta individuos penetraron por la tarde, violentando la entrada, en los almacenes municipales instalados en la calle de Montreal.

Destriparon unos ochenta sacos de cemento que allí había. Y había al cuidado de los almacenes siete dependientes.

Dicen que se trata de una operación de botín declarado por la C. N. T. a la fábrica de cementos.

## MUERTO ENTRE LOS TOPES

Cuando maniobraban en la estación del Norte, varios vagones, entre los topes de dos fué cogido Mariano Sanz Rojo, de 28 años y casado. Fué trasladado a la Casa de Socorro, pero pudo hacerse por él, porque había fallecido.

## UN ROBO

De madrugada han robado el almacén de todos que Polo tiene en la calle de Alfonso. Los ladrones subieron a los balcones del primer piso para descolgarse luego y penetrar en los almacenes. Y se llevaron géneros por cuatro mil duros.

## LOS OBREROS DEL CAMPO

Comunican de Egea de los Caballeros que se han reunido los patronos y los obreros del campo, los cuales acordaron respetar las bases últimamente aprobadas para las faenas de la recolección de la remolacha.

Los obreros que han de emplearse en esas faenas serán sacados de las listas establecidas en las oficinas de ocupación instaladas en el Ayuntamiento.

## TEMPORAL

Reina furioso temporal de aguas y viento sobre la región aragonesa. Llueve con furia y sin descanso y el ambiente está saturado de humedad.

## Resfriado del Pecho

El doble y vigoroso ataque de este moderno ungüento es el método racional para aliviarlo

Resfriado descuidado que haya pasado al pecho no tolera más demora. Vicks Vaporub, el afamado remedio vaporizante, obra directamente sobre la región afectada y contrarresta pronto el mal.

Á la hora de acostarse, frótese Vaporub en el cuello y el pecho, en capa espesa. En seguida dan principio dos acciones al mismo tiempo:

(1) Los vapores medicamentosos que el calor del cuerpo hace desprender, son inhalados a las vías respiratorias, aflojando la flemas y facilitando la respiración;

(2) A la vez, el ungüento obra a través de la piel como cataplasma, "extrayendo" la opresión y el dolor y ayudando a los vapores inhalados a deshacer la congestión.

La mayoría de los resfriados desaparecen en una noche.

Ideal para los catarros, tos, bronquitis y falso erupción de los niños. No hay que darles a tomar nada. No hay riesgo de trastornarles el estómago en lo más mínimo.

VICKS  
VAPORUB

## RICO TESORO

Al que envie por correo dos pesetas y seña de su domicilio a Francisco Brausquin, a Castro Urdiales, éste le remite un librito que enseña a recobrar y conservar la salud, sin gastar nada en medicinas.

## La Voz de Guipúzcoa

## LA VIDA EN VIZCAYA

Los procesados por los sucesos de enero, a los que resulta adversa la prueba testifical, son absueltos pero la causa será sometida a revisión

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 13.

## UN JUICIO ORAL

A las dos de la tarde de hoy ha dado comienzo el juicio oral de la vista de la causa contra Santos Sanz Martínez, León Charroalde y Francisco Salinas, a quienes se acusaba de ser los autores de muertes y heridas causadas durante los disturbios desarrollados el día 17 de enero del presente año frente al Círculo Tradicionalista y la plaza de Arriaga, sucesos que produjeron la muerte a varias personas y heridas a otras. Se les acusaba de varios delitos de disparo, muerte y lesiones, recayendo la responsabilidad sobre el llamado Santos Sanz Martínez.

A la Audiencia acudió numerosísimo público. Prestaban el servicio de orden guardias de Asalto, de Seguridad y Policía.

Durante la declaración de los acusados se efectuaron diversos careos, entre ellos y entre los testigos, que fueron más de cuarenta. En los careos destacó la acusación formidable de un guardia de Seguridad, que acusó francamente a Santos de haber agredido con su pistola a un individuo, al que remató cuando se encontraba tendido en tierra.

Terminada la prueba testifical, que fué contraria para los acusados, principalmente para Santos, y tras breve descanso, informó el fiscal, señor Alcántara, quien modificó sus conclusiones provisionales. El informe fué abrumador, sosteniendo la culpabilidad de los procesados, particularmente la de Santos, de quien dijo que perteneció a los Sindicatos Libres como pistolero por el jurnal de quince pesetas. Terminó pidiendo al jurado que dictase veredicto de culpabilidad, pues es hora ya de que se atienda al deseo legítimo de todo Bilbao, que quiere vivir tranquilo y honradamente en paz.

El defensor señor Juaristi, pronunció un discurso que duró más de dos horas.

Entregadas al jurado las preguntas del veredicto, contestó negativamente, por lo que declaró la culpabilidad de los acusados. Este veredicto produjo gran sorpresa en el tribunal y en el público.

El fiscal, en vista de las contradicciones existentes entre la actitud del jurado y la manifiesta culpabilidad resultante de los autos y de la prueba fiscal y testifical, pidió a la Sala la revisión de la causa por nuevo jurado, a lo que accedió en el acto.

Como el veredicto no fuése conforme para muchos, en la calle se manifestó esa desinformidad produciéndose algunos incidentes, que cortaron los guardias de Asalto.

El fiscal y el abogado defensor hubieron de ser acompañados, protegidos por la Policía, hasta sus respectivos domicilios.

Se ha sabido que, antes de celebrarse la vista, los jurados habían recibido anónimos amenazantes. También se dice que un conocido abogado de Bilbao, que ha ejercido cargo público, pronunció frases despectivas por la actuación del fiscal. Este recogerá los datos necesarios para entablar la oportuna querella.

Mientras se desarrollaban en la calle los incidentes que hemos señalado, estalló un petardo que causó la alarma consiguiente.

## DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil de Vizcaya ha impuesto una multa de quinientas pesetas al periódico "La Tarde", por haber reproducido una información errónea de "Euzkadi", que motivó una energética rectificación del mismo gobernador el día anterior, sobre el incidente con el diputado a Cortes señor Robles.

—Por no haber satisfecho las multas gubernativas que les fueron impuestas, habían de ser detenidos en Bermeo un hombre y una mujer, que debían ser trasladados a Guernica para ingresar en la cárcel; pero intervino el público, que impidió la detención de los dos, y sólo, tras esfuerzos, pudo ser detenido el hombre. Sin embargo, la oposición no valió nada, porque esta mañana ha sido detenida la mujer y los dos han ingresado en la cárcel.

Los "determinados" elementos de siempre habían organizado lo mejor posible la protesta.

ta, intentando provocar el paro general del trabajo con cierre, también general, del comercio. Hubo tres detenciones más y se abortó el intento de paro, pues se trabajó normalmente.

Con motivo de estos incidentes han sido impuestas multas de quinientas pesetas a Francisco Urresti, Artaz y Compañía y Fernando Múgica, que cerraron sus establecimientos.

El gobernador civil, refiriéndose a este asunto, declaró que como los detenidos no son los verdaderos autores de los desórdenes, sino que éstos se esconden tras la cortina, si persisten en esa actitud de provocar incidentes echando por delante al rebaño, procederá con gran severidad, pero contra los otros, contra los que tiran la piedra y esconden la mano.

## HALLAZGO DE UN CADÁVER

A las siete de la mañana, junto a las escalinatas situadas en las inmediaciones de la Casa de Pescadores en Santurce, Juan Morte vió que flotaba sobre las aguas el cadáver de un niño.

Avisado el Juzgado, entre el mencionado Morte y un guardia fué extraído el cadáver, que resultó ser el de Constantino Obregón González, que el jueves último desapareció de su domicilio.

Se supone que se arrimó a la orilla, cayó al agua y pereció ahogado.

## EL PRESUPUESTO DE SANTURCE

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de Santurce quedó aprobado el presupuesto municipal de gastos e ingresos, que se eleva a la cantidad de 362.000 pesetas.

## EN LA DIPUTACIÓN

Hoy han visitado al presidente de la Comisión gestora provincial comisionados de Ochandiano, Dima y Ceánuri, para decirle que se habían enterado de que entre la Diputación y el Ayuntamiento de Dima se había acordado el cierre de una parte de los montes comunales para plantar pinos.

Los comisionados pidieron al señor Laiosa que tal acuerdo, si existe, no se lleve a la práctica, pues el cierre perjudicaría a los labradores y pastores pobres que no tienen otros medios de vida que los que obtienen de la labranza o de los pastos de esos terrenos comunales.

## EL DEFICIT DEL HOSPITAL

La Junta de Patronato del Hospital de Bilbao ha aprobado la Memoria que eleva al Ayuntamiento de la capital exponiéndole la situación del establecimiento y presentando el plan de mejoras necesarias.

En la Memoria se establece también la cifra deficitaria con que inicia el Hospital el ejercicio próximo: 1.200.000 pesetas.

## UN HOMICIDA LOCO

Días pasados, en la Audiencia, se decía que Jesús Álvarez Granes, que mató hace unos meses en Lamiaco al sacerdote señor Iza, estaba demente. Estos rumores se han confirmado, pues los forenses, el médico de la Cárcel y un especialista han emitido su informe en el que afirman que Álvarez cometió el hecho sin estar en posesión de sus facultades mentales.

A pesar de estos informes, el fiscal mantiene la acusación y pide para el procesado varias penas, entre ellas la de muerte.

## UNA DETENCIÓN

La Policía de la brigada social ha detenido a José Madaleno, individuo fichado como extremista, presunto autor de un atraco frustrado contra una señora días pasados.

## UN INCENDIO

En el barrio de Zaramillo, en el término de Güeñes, se produjo un incendio provocado por una vela encendida que llevó una de las inquilinas y con la que, involuntariamente, pégó fuego a la hierba seca almacenada en el desván.

Pudo salvarse el mobiliario y el ganado, pero el caserío quedó totalmente destruido.

## UN SUICIDIO

En un pozo de un barrio de Ceánuri apareció el cadáver de Agustín Echave Egaña, que se supone que se suicidó.

## Crónica alavesa

Los alaveses, comienzan a vaticinar el resultado del encuentro Deportivo Alavés-Donostia

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 13.

## MUERTE REPENTINA

A última hora de la tarde ha fallecido repentinamente el conocido arquitecto don Cesáreo Iradier, autor, entre otras obras, del Nuevo Teatro.

## DEPORTIVAS

Empiezan a hacerse conjeturas sobre el partido que el domingo jugarán en la capital de Guipúzcoa el Donostia y el Deportivo Alavés. A presenciar el encuentro asistirán numerosos vitorianos, habiéndose organizado servicios especiales de autobuses.

## SANTA LUCIA

Las modistas celebraron la festividad de su patrona con una artística velada en el Nuevo Teatro. En el programa, hubo una parte dedicada a desfile de trajes, concediéndose importantes premios en metálico.

## ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Esta tarde, en la calle de la Herrería, un automóvil arrolló a la niña de cinco años, María Carmen Abecia, causándole la probable fractura del cráneo.

Muy grave ingresó en el Hospital.

**"La Voz" en Zumárraga**

## SANTA LUCIA

Se están celebrando con extraordinaria animación los festejos preparados con motivo de la festividad de Santa Lucía, fiestas patronales que siempre constituyen la nota animada de esta zona.

También en Villarreal las fiestas se celebran con animación. El lunes y martes, hubo música, partidos de pelota y otros festejos, que fueron del agrado de todos. En Villarreal, hoy, último día de fiestas, el programa será el siguiente:

A las nueve, Diana. A las doce, concierto por la Banda Municipal.

A las tres y media, partidos de pelota: en primer lugar, Echave III y Artazo contra Ulaiza y Aramburu. El segundo partido estará a cargo de la pareja Irureta III y Arteche contra Uria y Juaristi.

De cinco y media a doce, baile en el frontón.

## Radio Excello

Magníficos aparatos de RADIO americano

Consultar precios en sus distintos modelos en la exposición

Paseo de Colón, 5, bajo

Si esto fuera posible, podría decirse del éxito que tendrán en el mundo entero, sobre el ya conseguido, las

## HOJAS DE AFEITAR

**FOLEDO**  
FABRICA NACIONAL

de NUEVA FABRICACION, pues por la perfección y suavidad de sus filos, serán las preferidas de todos los que la prueben

Pida usted las hojas de  
NUEVA FABRICACION cuya  
indicación llevan todos los  
paquetes de 10 y 5 hojas.

ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50;  
IDEM 5 HOJAS, 1,75

Crónica  
semanal

## SEGUNDA OJEADA A LA LIGA

El panorama actual de la Liga no tiene ni el menor reflejo de los campeonatos regionales. La lucha local se vé que es cosa bien distinta al choque entre los equipos calificados como de fuerzas iguales y ahí están los resultados que así lo proclaman. Porque no se trata de un solo caso: hay varios en las dos primeras divisiones. Tenemos al Racing cántabro, indiscutible líder de su torneo, en último lugar y acompañado del Arenas, al que le desborda un club como el Deportivo Alavés, que no pudo ni clasificarse. Y si pasamos al otro grupo, sucede lo propio. En cabeza el Murcia, equipo que dio mala impresión en su campeonato, seguido del Osasuna y del Unión, que no pudieron alcanzar en el suyo los primeros lugares, mientras el Sporting, el Athletic y el Castellón ocupan la cola.

Entonces, acaso la comparación más oportuna sea con la Liga misma, con los resultados que se registraron el año último a estas alturas. Tal vez eso nos proporcione un guía mejor y sirva, en todo caso, para entretener la espera de los aficionados que aún no saben a qué carta quedarse.

Veamos. El año pasado iba el Barcelona, al cabo de los tres partidos jugados, el primero, con seis puntos; ahora marcha el cuarto, con cuatro y ha perdido dos. Le sigue el Athletic bilbao, con cinco; ha ganado uno y ocupa el primer lugar con seis. El Español da un buen salto: tenía un año ha dos puntos y cuenta en el actual con seis, iniciando un codo a codo interesante con los de San Mamés. Para el Madrid no hay variación: cuatro puntos el año pasado y cuatro este; pero en 1931 no había perdido ningún encuentro y ahora fue derrotado en el match inicial. Otra igualada se registró aunque con merma de un punto: la del Valencia, hoy en quinto lugar con tres y ayer el sexto con la misma cifra. El Alavés gana dos y la situación del Betis es mucho mejor que era la del Unión, equipo al que vinieron a sustituir. No hay mucha diferencia entre el Donostia de la temporada última y el Donostia de la actual. Y la merma considerable, de cuatro puntos cada uno, corresponde al Arenas y al Racing santanderino, que aún no conocen ni lo que es un empate.

En la segunda división, el Murcia de hoy con cinco puntos llevaba antaño cuatro; no se le puede censurar. El Osasuna, que ocupa el sitio del Cataluña, no sigue la marcha de éste, colista definitivo y como tal desaparecido, y va el segundo con cuatro puntos. Los que pierden más son el Oviedo y el Athletic de Madrid; ambos se dejan tres puntos por barba, pero mientras a los oviedenses no les significa peligro alguno, el Athletic, con un solitario punto a favor, ha de considerar su situación muy de otra manera. El Sevilla y el Celta ganan dos, el Deportivo coruñés pierde uno, pero no está mal colocado y el Sporting permanece inalterable respecto a la puntuación pasada.

Es indudable que en la primera división están los valores mejor equilibrados. Pocas alteraciones hay en su desarrollo y puede afirmarse que las que ocurren son inevitables, lo mismo en los triunfos que en los fracasos. A nadie se le ocurriría tachar de anormal la colonización del Athletic, el Español, el Madrid y el Barcelona en los lugares destacados, ni pensar que de entre ellos saldrá el vencedor. En cambio, no es tan fácil señalar quién habrá de sufrir el descalabro, pues el candidato en el que los demás equipos habían puesto sus esperanzas, el Deportivo Alavés, se desliza a la desesperada y parece que atravesó ya el instante peligroso. Además, en este grupo hay un elemento nuevo que influirá tanto para el triunfo como para el descenso: el Betis. El Betis, equipo de Sevilla, a donde han de ir los equipos del Norte y del Este en desplazamientos largos y costosos. Su juego vivo y rápido, el ambiente peculiar en que se desenvuelve y hasta la influencia de un clima al que no están habituados los jugadores norteamericanos, habrá de notarse a la hora del balance.

Hay mayor irregularidad en el segundo grupo, donde no pueden vaticinarse los resultados ni por arriba ni por abajo. Aquí en la segunda Liga, los campos dejan sentir su peso con gran intensidad. Por ello entre los que van a la cabeza es preciso considerar las veces que juegan en casa y lo que reserva el calendario. Examinadas así las cosas, la superioridad de los que arrancan puntos en los terrenos del adversario puede llevarnos a una evaluación más exacta, según la cual clubs como el Deportivo de La Coruña y el Oviedo no desmerecen ni un ápice de los hoy destacadados, y alguno de éstos es posible que no puedan mantenerse viento en popa.

Claro que a varios se les exige más de lo que dan y otros se habían hecho demasiadas ilusiones. Entre ellos el abocado a una catástrofe próxima, si no reacciona con rapidez, es el Athletic de Madrid, cuya directiva ha realizado sacrificios sin cuento con un desinterés y un entusiasmo admirables, que corre parejas con su desacierto. El Athletic no ha, escaramentado en cabeza ajena y su mal radica en ese amontonamiento de figuras de otro tiempo, hoy "sonadas", empleando un término pugilístico apropiado al caso. La recluta de hombres de

clase está bien cuando además de la clase conservan facultades y poseen moral. ¡Buen golpe de dinero tirado sin encontrar vigor juvenil, codicia, impetu! Qualidades que siempre distinguieron al Athletic y que éste precisa recobrar en interés propio y en interés del fútbol madrileño, que sufrirá un golpe terrible si los rojiblanos descendiesen al triste papel de comparsas. Es posible que para amenazar, el remedio fuese el concurso de Ordóñez lo más eficaz. El centro medio hoy sin utilizar por el Madrid. Club que, por otra parte, tiene un par de ellos más de quién echar mano, encarnaba a la perfección el espíritu del Athletic. Con él y unas amputaciones energicas en la delantera se salvarían los rojiblanos.

Nuestra conversación con el seleccionador la semana pasada ha sido objeto de multitud de comentarios. Como adelantábamos, el domingo, Mateos fué a Irún para ver a Eizaguirre y Gam-

orense. Sabemos lo que ha dicho, que fueron cosas o parecidas palabras: "El domingo fui a ver a Zamora y no le vi. Hoy si he visto a Eizaguirre. En cambio, no así a Gomborena y Elegueta". Que traducido al lenguaje vulgar quiere decir que Eizaguirre está bien, pero que ha de ver a Zamora nuevamente; que mantiene su aspiración sobre los medios centros "viejos" y que el nuevo "as" fronterizo no está cuajado aún.

Paso a paso irán saliendo más cosas. Unas de las dichas por Mateos, otras de nuestra propia cosecha. Y para aclarar un poquito más todavía, diremos cómo en lo escrito anteriormente no había nada orientado al match con Portugal. El encuentro se celebrará en un campo gallego y en él se ajustará el equipo español a circunstancias de ambiente y momento. Hablábamos del "otro" equipo, del que tiene que salir pronto adelante.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción).

## EL DEPORTE VASCO

## "Arros con tropiesitos"

EN EIBAR

Estuvimos el pasado domingo en la Muy Ejemplar después de comer en Deva atraídos por unas buenas raciones de blancas angulas, y de rojos, músicos, que después de sacudirse el barro rústico de los pasados lluviosos días, celebraban alegremente, con ruido y concierto, el aniversario de la fundación de su Banda Republicana "La Fragua de Vulcano".

Como pertenecemos al pelotón de los veteranos, el nombre glorioso en los anales de la pelota, "Mondragón", a quien, casi casi, conceptuamos de la "vieja guardia" que no se rinde, nos decidió al viaje, acompañados de nuestros inseparables Patxi y Chomí.

Y sentados en el diáfano "Astelena", vimos al coloso de siempre, que, al decir de Patxi, parece que, según arrea candela, dice a los de la nueva hornada: "Mocetes: Haiga errespeto, que entoavia tenéis que inclinaros ante mi toque bravo y ante la enseñanza de mi tesón y amor propio. Yo no soy de esos que más que pelotaris paresen jornaleros, peones de albañil, que colocan cansinamente un ladrillo sobre el otro, con la única ilusión de oír la campana de rancho".

Y ocurrió que aunque el dinero se cantó con un desprecio que al de Mondragón debió parecerle insultante, Ubilla I y Chapasta, los dos en pleno juego, tuvieron que sucumbir y quedar en 17, ante su juego soberbio e inteligente, y eso que su delantero Ulacia está un poco bajo de forma y sin eficacia y precisión en las cortadas.

Después, en el segundo partido, vimos a un "Chiquito de Iraeta" con juventud, calidad e intuiciones de jugador defensivo, y que sabe andar en la cancha mejor que muchos condecorados.

Este rubito, con vitola de baserritarra, sin refinir, dará mucho que decir. ¡Lástima que sea del tipo de Echave IV, sin esa salsa que dan las voleas y las travesuras en el dentro que caracterizan, por ejemplo, a Atano III, Sustarría, Ubilla II, y pocos más!

Amigo Vidarte: Hay que poner a ese "Chiquito" y a Ubilla II frente a frente: Hermanos Ubilla contra "Chiquito de Iraeta" y Echániz I. Saques del 3. Y pongo una comida "andina la Melocotona" por los guipuzcos.

Amigo Pepe Ramón.—Acaban de entregarme tu carta. Mi felicitación por vuestro proyecto de folleto, como adelanto de propaganda y prestigio de los campeonatos que, por el mes de mayo, corresponden esta temporada celebrarse en Madrid. Os prometo mi modesta colaboración.

Xanti de Meabe.

Ondárroa y diciembre.

## EN EL FRONTÓN MODERNO

Ayer, martes, se jugaron en este frontón los siguientes partidos de remonte y pala, asistiendo a presenciarlos regular número de aficionados:

El partido a pala.—No fué muy interesante este primer partido de la jornada de ayer en el frontón del paseo de Atocha. Lo jugaban Amorebieta II y Quintana III, rojos contra Solozábal y Lejona, azules, con saque del cuadro once los delanteros.

La "catedra" no tuvo predilección por ninguna de las parejas contendientes, haciéndose las traviesas indistintamente a la par por los dos colores.

Poco digno de mención vimos en este primer partido, a no ser el buen juego que desarrollaron los vencedores, la seria resistencia que les opuso el delantero contrario y la mala suerte que éste tuvo en sus buenas intervenciones.

Desde el primer momento salieron por delante Solozábal y Lejona, y sin que fueran seriamente inquietados por sus rivales, lle-

garon al tanto 50, término de la pelea, cuando Amorebieta y Quintana tenían para su haber el tanto 45.

El partido a remonte.—Luego contendieron Ochotorena y Tacolo (rojos) contra Adúriz y Altuna (azules), con saques respectivos del once y once y medio.

Dinero a la par; no había predilección.

Refida fué la primera decena, que prometía un soberbio partido, pues los tantos eran muy peloteados y la lucha muy igualada. Pero fallaron los azules, Adúriz y Altuna, y aunque hostigaron al adversario no pudieron darle alcance en ninguna de las decenas del partido. Terminó el encuentro con la victoria de Ochotorena y Tacolo, por quienes se dio momio a partir de la primera decena doble a sencillo; pero sin que significara grave derrota para los azules, pues quedaron en el tanto 43 para 50 a que estabala concertado el partido.

Muy bien los vencedores. Los vencidos, mitad y mitad.

El tercer partido.—Jugaban este tercer partido los novatos Aramburu II y Uranga, colorados, y Pablo Izaguirre y Fitero II, azules, sacando los delanteros del once y medio, respectivamente.

Salió el dinero a favor de los azules en proporción de 40 a 36.

Después de haberse dado el dinero 40 a 12 a favor de Aramburu y Uranga, vencieron Izaguirre y Fitero por seis tantos. El partido estaba concertado a 40.

Los cuatro muchachos jugaron con gran entusiasmo, y ésto no es poco; pero justo será consignar que sobresalió el más pequeño de la dinastía de los Izaguirre, que fué el que fraguó la victoria.

Partido para hoy.—Primer partido, a remonte: Soláverri y Salaverría II, rojos contra Antonio Echániz y Joaquín Echániz. Segundo partido, también a remonte: Arrechea y Ázcona, rojos contra Ormazábal y Altuna, azules.

## EN BILBAO

Ayer se jugaron en el frontón Euskalduna los partidos de pala acostumbrados.

En primer lugar contendieron Chistu I y Unamuno contra Quintana IV y Campos. Los primeros se apuntaron el tanto 50 cuando los otros tenían solo 25.

Luego contendieron Gaviria y Orrandia contra Azpíolea y Somorrostro. Ganaron estos últimos por ocho tantos.

## EN ZARAGOZA

El lunes por la noche jugaron el primer partido en el frontón Jai-Alai, Teodoro y Barrutia contra Andonegi y Gárate I. El dinero salió por estos últimos, que fueron los que se apuntaron el tanto 40, dejando a los contrarios en 34.

Luego jugaron Urízar y Múgica contra Chitibar y Aguinaga. Hasta el tanto 18, que se registró la igualdad, fueron por delante Chitibar y su compañero. Pero después del empate pegaron fuerte los otros y ganaron el partido, dejando a los adelantados del principio, que fueron los favoritos, en el tanto 34 para 40.

Esta noche juegan el primer partido Burgos y Modesto contra Elizondo y Goenaga, y en el segundo jugaban Irigoyen y Antón contra Gárate II, Ardanza y Joaquín.

Ha salido para San Sebastián para reponerse de una pequeña lesión sufrida, el notable delantero de cesta-punta Alejandro Argárate.

Ha salido para San Sebastián para reponerse de una pequeña lesión sufrida, el notable delantero de cesta-punta Alejandro Argárate.

## Federación Guipúzcoana de Fútbol

La Nacional sanciona al Celta con motivo de su "match" con el Unión de Irún

Se reúne el Consejo de la Federación con asistencia de los señores Ponte, Tejada, Mangueregui, Arocena y Sistiaga.

Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior y se entra a discutir el orden del día.

El señor Sistiaga agradece la carta de la presidencia y manifiesta sus deseos de dejar el cargo, por sus muchas ocupaciones e imposibilidad de atenderlo debidamente. Todos sus compañeros de Junta le expresan su simpatía y apoyo para el mejor desempeño de su misión, y, en vista de la buena armonía que nunca ha dejado de existir dentro del Consejo, retira su dimisión.

—El Donostia comunica haber hecho declaración de sus derechos reglamentarios sobre el jugador profesional señor Ilundain en el Club Atlético Osasuna, en virtud de los contratos que acompaña a su comunicación. La Federación toma nota y acuerda cancelar la ficha y retirar al citado jugador de la lista de retenidos del Donostia.

—Carta de la Federación Aragonesa manifestando envío por transferencia el importe de la liquidación enviada por el Comité de Competición Mancomunado, ordenada por el Osasuna.

Se acuerda hacer entrega de esta cantidad el representante de la Federación Navarra en esta entidad.

—La Nacional comunica la solución dada a la protesta del partido Celta-Unión Club, quedando el Celta sancionado con la multa de 600 pesetas. Se acuerda enviar copia el Unión Club.

Fuera del orden del día.—Se acuerda proceder a examinar a los árbitros que han solicitado su ingreso como árbitros voluntarios el día 22 del corriente a la hora que se designará.

Se acuerda comunicarlo al Colegio e invitarle a que esté representado en este examen. San Sebastián, 13 de diciembre de 1932.

## Convocatorias

## SELECCION F. C.

Se convoca a junta general para hoy, miércoles, a las ocho y media.—La Directiva.

## C. D. LUCHANA

Se convoca a todos los socios y jugadores a la reunión que tendrá lugar mañana, jueves, a las siete y media en el local social.—La Directiva.

## ABANDOTARRA F. C.

Se ruega a todos los jugadores que hayan fichado por este Club acudan hoy, miércoles, de ocho a nueve de la noche por los locales de esta Sociedad, al objeto de recibir instrucciones para los próximos partidos y entrenamientos.

Asimismo, se ruega a todos los directivos de este Club acudan sin falta a la reunión que se celebrará a las nueve y media de la noche en el presidente.

## Los retos

## COMBINANDO PARTIDOS

Los Invencibles de Amara retan a la Estrella de San Bartolomé para el domingo, a las once en la playa.

—La Estrella Republicana al Izarra de Gros para el domingo, a las once, en la Concha.

—El Caddies C. de Lasarte al Sporting de Amara, para el domingo, a las tres, en Lasarte.

—El reserva del Empuje de Amara a las Arribas de Aldacete-enea para el domingo, a las diez en la Concha.

—El Aurora F. C. acepta el reto del Sal que te trago, para el domingo, a las tres, en Loyola.

—El Empuje de Amara a la Estrella de San Bartolomé para el domingo, a las diez y media.

—El C. D. Luchana al Arenas para el domingo, donde designen.

—El C. D. Falda de Ullia al Zubia-Gaiz para el domingo, a las tres, en la Concha.

—El Sporting de Ullia a la Estrella de San Bartolomé para el domingo, donde designen.

—El Españo de Amara al Empuje para el domingo, a las diez y media, en el Hippo.

—

14 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

# ECONOMIA Y FINANZAS

MADRID

## La semana bursátil

Nada de particular ofrece la semana pasada como no sea la animación que se ha notado en papeles de renta, singularmente los fondos del Estado, que presentaban muy buena orientación, aunque la mejora sea, en la mayoría de los casos, de poca importancia.

Se dice que este ambiente, hoy favorable para papeles de renta, es debido a que existe la impresión de que los valores industriales, por haber sido un año muy flojo, disminuirán los dividendos finales del ejercicio; es posible que así sea, pero también cabe que si el dinero se retira en el corrión industrial se deba a cierta prevención respecto al futuro de las grandes empresas, que pueden verse seriamente afectadas de llegar a implantarse en su totalidad los numerosos proyectos gubernamentales, sobre todo los que afectan al régimen de trabajo.

En cuanto al cambio extranjero, ha habido en la semana que comentamos, algunos movimientos en que se ha comprobado desnivel en contra nuestra, haciendo que algunas monedas terminen la semana a tipos que superan muy ligeramente a los de igual período anterior.

En papeles del Estado, son varios los que consiguen mejorar sus posiciones: destaca el Exterior, que cotiza las "F" en alza de entero y medio y en segundo término algunos amortizables 5 por 100—singularmente el 27 exento— las Ferroviarias, Tesoros y Bonos oro.

	2-12-32	Oscilación en la semana	9-12-32
Interior	62,50-61,85	62,50-64,85	62,75-64,50
Exterior "F"	78,50	79,00-80,00	80,00
4 % amort. viejo	73,00	72,66-73,00	72,65
5 % 1920	88,50-80,00	88,25-89,00	88,25-40
5 % 1927 con	84,35-40	84,50-60	84,60
5 % 1928	83,25	83,00-83,40	83,40
5 % 1926	94,50-95	94,25-93,90	94,90
5 % 1927	95,30-75	95,25-96,25	95,95-96,25
5 % 1929	94,30-95	94,50-95,00	94,75-95,00
3 % 1928	69,80	69,75-70,25	69,80
4 % 1928	79,00	79,00-79,50	79,50
4 1/2 % 1928	84,25	84,10-25	84,25
Bonos oro 6 %	204,00	204,50-205,75	205,75
Ferroviaria 4 1/2 %	80,50	80,25-81,00	81,00
Idem 5 %	90,75	90,75-91,50	91,25
Tesoros 5 1/2 %	100,90	101,10-25	101,25

En el grupo de papeles con garantía especial, se ha trabajado bien con cédulas del Crédito Local, aunque con beneficio solamente para la 6 por 100 antigua y la 1932. En fuerte descenso las Cédulas Costa Rica, que se inscriben al entero 600.

Hidrográfica 6 %	89,00	89,00
Maizén 6 %	98,50	98,50
Tánger-Fez 6 %	91,75	91,75
Hipotecario 4 %	80,00	80,00
Idem 5 %	84,75	84,50
Idem 5 1/2 %	90,85	90,85
Idem 6 %	98,40	98,10-50
Crédito Local 5 1/2 %	67,00	66,85-67,00
Idem 6 %	73,00	74,75
Idem interp. 6 %	85,50	84,75
Idem 1932	87,75	89,00
Argentinos 6 %	80,00	78,75 ex cupón
Costa Rica	630,00	600,00
Marruecos 5 %	77,30	77,30

Negocio muy pobre con Bancos, inscribiéndose solamente tres: el Río, que no modifica tienda, el España, que cede dos puntos y el Exterior, en aumento de dos.

España	520,00	517-520	518,00
Exterior	33,00	33,00-35,00	35,00
Río	75,00	75,00	75,00

Lo mismo hemos de decir de las eléctricas: tres únicos papeles con diferencias de medio punto en la Electra Madrid y la Española.

Canalización	100,00	100,00
Electra Madrid	116,00	116,50
Españolas	130,00	130-130,50

En mineras el negocio se ha reducido a Río nominativas y Guindos, ambos en ligero descenso.

Río	228,00	211-218	215,00
Guindos	290,00	275-280	275,00

En transportes, aparte de la Madrileña que se afirma, subiendo cerca de tres enteros, se observa flojedad en ferrocarriles, que no es otra cosa sino situación expectante ante el eterno problema ferroviario, que ha vuelto a agitarse estos días.

M. Z. A.	164,50	156-163	163,60
Norte	128,50	125-128	123,90
Metro viejos	223,50	214-222	218,00
Madrileña Tranvías	94,00	95,00-96,75	95,75

El grupo industrial nos presenta operación con Ford a 173, lo que hace veinte enteros sobre el cambio anterior del pasado agosto: Tabacos pierde terreno y las Telefónicas prefieren, después de rozar el tipo 97,40, reaccionan en la última sesión, terminando a la par.

Telefónicas pref.	99,25	97,40-100,00	100,00
Idem ordinarias	101,50	101-101-25	101,00
Petrolíferos	403,25	103-103,50	103,50
Tabacos	177,00	173,00	173,00
Azucareras	44,25	44,00-44,50	44,25
Petrolíferos	29,75	27,50-28	28,00
Explosivos	692,00	679-695	695,60
Ford	153,00	173,00	173,00

Finalmente, según el "Centro" y de sábado a sábado, presenta el cambio internacional el siguiente movimiento:

Francos	48,00	48,00
Suizos	236,00	236,60
Belgas	170,00	170,40
Liras	62,15	63,30
Libras	39,00	38,87
Dollars	12,29	12,31
Reichsmark	2,91	2,9125
Escudos	6,72	0,372
Pesos argentinos	3,16	3,16
Coronas suecas	2,16	2,18
Idem noruegas	2,01	2,01
Idem danesas	2,07	2,07
Coronas checas	36,50	36,60
Florines	4,935	4,945

S A N T E

## Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 %		Exterior Español 4 %		Interior 4 %	
Exterior 4 %		Deuda Francesa 3 %		45,00	
Amort. 4 % viejo		72,50		77,55	
5 % 1920		88,0		89,00	
5 % 1926		94,90		92,95	
5 % 1927 exento		96,00		99,41	
5 % 1927 con imp.		81,60		ACCIONES	
3 % 1928		69,80		Banco de Francia	
4 % 1928		79,60		11945	
4 1/2 % 1928		84,25		Crédit Lyonnais	
5 % 1928		83,00		2060,00	
5 % 1929		94,75		Naviera Mundaca	
Deuda Ferroviaria 5 %		91,50		Ferrocarril M. Z. A.	
Bonos oro 6 %		209,75			



## AZPEITIA

## PRESUPUESTOS PARA EL PRÓXIMO AÑO

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado con fecha 5 de los corrientes, los siguientes presupuestos ordinarios que han de regir su vida administrativa durante el curso del próximo año:

GASTOS.	Pesetas
Obligaciones generales	
Operaciones de crédito municipal	26.255,00
Contribuciones e impuestos	2.980,00
Anuncios y suscripciones	700,00
Indemnizaciones	65,35
Compromisos varios	4.140,00
Representación municipal	
Del Ayuntamiento	500,00
Del alcalde	500,00
Vigilancia y Seguridad	
Guardia de Seguridad	20.882,50
Soporte de incendios y salvamentos	3.500,00
Policía urbana y rural	
Alumbrado, servicios eléctricos y mecánicos	12.335,00
Mercado y puestos públicos	90,00
Matafuego	1.500,00
Extracción de animales dañinos	150,00
Recaudaciones	
Administración, inspección, vigilancia e investigación	6.222,50
Personal y material de oficinas	
De oficinas centrales	21.500,00
Material y mobiliario	3.500,00
Salubridad e higiene	
Aguas potables y residuarias	15.649,38
Limpieza de vías públicas	4.923,75
Cementerios	4.000,00
Epidemias	1.000,00
Beneficencia	
Auxilios médico-farmacéuticos	20.847,00
Subvenciones a establecimientos benéficos	12.880,00
Asistencia social	
Retiros obreros	3.500,00
Instituciones de ahorro, crédito popular, etc.	400,00
Instrucción Pública	
Prestación al Estado de servicios de instrucción primaria	6.436,25
Escuelas municipales de instrucción primaria	14.107,00
Obras públicas	
Edificaciones	10.316,20
Vías públicas	10.740,82
Parques y jardines	300,00
Fomento de intereses comunitarios	
Ferias, exposiciones, concursos y festejos	16.250,00
Municipalización de servicios	2.500,00
Agrupación forzosa del Municipio	2.400,00
Imprevistos	9.178,91
INGRESOS.	
Rentas	
Edificios y solares	154,00
Censos	16,50
Valores	79,16
Subvenciones	
Subvención del Estado, Región, Provincia o Mancomunidad	1.250,00
Servicios municipales	
Aguas	22.000,00
Puestos públicos	22.000,00
Cementerios	500,00
Ingresos no previstos	1.000,00
Arbitrios no fiscales	300,00
Voz pública	500,00
Pesas y medidas	1.500,00
Arbitrios sobre artículos de consumo	154.800,00
Arbitrios sobre circulación rodada de lujo	9.500,00
Multas	250,00
Cuotas, recaudaciones y participaciones de tributos nacionales	
Imágenes cedidas por el Estado	22.500,00
Resultados	
Existencia en fin del año anterior	5.000,00
TOTAL	
Gastos	241.449,66
Ingresos	241.449,66

Otro día publicaremos algunos comentarios acerca de estos presupuestos. Creemos que la Junta Directiva de nuestra R. U. los estudiará a fondo, a fin de reformar muchas consignaciones que son irrisorias y otras que van a donde no deben ir. —KARDIN.

## Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ S. Marcial, 48. 3.º Teléfono 1-34-21.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN 52, 1.º Izqda. — Teléf. 1-32-45  
Clínico de la profilaxis antivenéreas  
Consulta de 11 a 14 y de 4 a 7

PAPEL VELIN

RESFRIADO - GRIPPE  
REUMATISMO

PARIS y todas Farmacias.

## HERNANI

## A LOS OBREROS PAPELEROS

La Federación de papeleros (sección de Hernani) ha abierto una suscripción para aliviar la triste situación en que ha quedado la familia de nuestro compañero Primitivo León, recientemente fallecido.

Las listas estarán expuestas en el Centro Obrero durante quince días, pudiendo cooperar en este caritativo llamamiento cuantos lo deseen, sean papeleros o de otras secciones.

Por la Sección de Papeleros de Hernani, el Presidente.

## PROXIMA BODA

En breve contraerá matrimonio enlace don Gaspar Aldasoro, con la joven señorita hernanierra Tomasa Zapiain.

Con este motivo la feliz pareja está recibiendo infinitas felicitaciones, a las que unimos la nuestra sincera y cordial.

## CONVOCATORIA

Se convoca a junta general ordinaria a todos los afiliados de Unión Republicana, para hoy, a las ocho de la noche, en segunda convocatoria. Con los asuntos a tratar son de gran trascendencia, se encarea la total y puntual asistencia. —La Directiva.

## EFEMERIDES

Con motivo de cumplirse hoy el II aniversario del fallecimiento de Galán y García Hernández por la odiosa monarquía borbónica, y la exaltación a la presidencia de don Niceto Alcalá Zamora, la Unión Republicana ha organizado diversos actos para conmemorar estas efemérides. —C.

**Talleres Electro Mecánicos AUTO-DELCO**

Alumbrado eléctrico para automóviles. Reparaciones especiales y carga de toda clase de acumuladores. Bobinaje de motores, alternadores y transformadores.

GENERAL ECHAGÜE, 9

## VILLABONA

## RUMORES Y COMENTARIOS

Se rumorea con insistencia de que los concejales de la época dictatorial señores Saizar y Barbé se proponen presentar la dimisión de sus respectivos cargos edilicios, pues sus muchas ocupaciones les imposibilita asistir a las sesiones ordinarias semanales.

Nosotros que conocemos un poco a estos señores, podemos afirmar de antemano que no pasará nada, absolutamente nada.

## Radios WESTINGHOUSE

(Primera marca norteamericana)

7, 8, 10 y 14 válvulas

## Precios ajustables para todos

Pida folleto o una demostración de

propaganda a los agentes oficiales:

ARRIZABALAGA Y AZCOAGA. :: EIBAR.

Saliendo al paso de ciertos comentarios y suposiciones tergiversadas que con referencia a mis escritos de estos últimos días se han permitido hacer unos señores, he de decirles que el único autor de dichas cartas ha sido este modesto servidor de ustedes y que me he cargado yo mismo de redactarlas y de darlas forma periodística, sin que hayan intervenido ni el propio director de este diario ni ningún redactor, alejado en absoluto de impulsos ajenos, ya que jamás he admitido influencias extrajeras para cumplir con mi cometido.

Conste, pues, cuanto queda dicho. —C.

TELEFONO 15-0-85.

## MONDRAGON

## EN EL AYUNTAMIENTO

Comenzó la sesión subsidiaria celebrada el viernes bajo la presidencia del primer teniente alcalde, señor Martínez de Ubago, asistiendo los señores Marcaide, Uranga, Garro, Zuñeta, Pagoaga y Uriarte.

Al finalizar la lectura del acta anterior, penetra en el salón el alcalde, señor Resusta Oláñeta, que pasa a ocupar la presidencia.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Música, queda fijado el siguiente horario de bailes: del 1 de junio al 31 de agosto, de ocho a diez y media; del 1 de septiembre al 31 de octubre, de seis a nueve, y del 1 de noviembre al 1 de junio, de cinco y media a ocho y media.

Sanciona los estados de las recaudaciones habidas en la Alhóndiga y Matadero durante el mes de noviembre último, que señalan las cifras de 10.452'05 y 3.307'25 esetas, respectivamente. Igual favorable sanción mereció la recaudación por impuesto de estancias de automóviles del propio mes, que alcanzó la cantidad de 589 pesetas.

Queda para estudio y consulta de otras Corporaciones municipales la circular del Ayuntamiento de Deva, proponiendo la constitución de una Hermandad para casos de calamidades públicas.

Pasa a informe de la Comisión de Obras el escrito que presentan los vecinos de los barrios de Zaldívar y Musácola, juntamente con los obreros de los talleres "Elma", solicitando la continuación del paso que existía antes en las proximidades del molino de "Legarre".

Autoriza la colocación del contador de agua que, en la casa número 7 de la calle de Pablo Iglesias, pide en escrito don Vicente Iturbe.

Aprueba la relación de cuentas semanales.

Vista la comunicación enviada por el Patronato Local de Formación Profesional de Vergara en reclamación de las 1.381'80 pesetas que le corresponde satisfacer a este Municipio, acuerda antes de tomar determinación alguna elevar consulta a los otros Ayuntamientos comprendidos en esta zona y obrar luego en consecuencia.

Dada lectura al escrito que presenta la Agrupación de Dependientes Municipales de esta villa, formulando diversas peticiones de mejora para sus asociados locales, acuerda sea tomado en consideración, pero sin resolver nada hasta el momento oportuno, ya que la importancia de las peticiones, algunas de las cuales, como son las referentes a los derechos pasivos que interesan, requieren un previo y detenido estudio y hasta consulta de otros Municipios. Así se encargó a las Comisiones de Hacienda y Gobernación para que evacuen estas gestiones.

Se da cuenta de los resultados de las subastas de la Plaza de Abastos, Transportes de Carnes y Frontón, así como del sorteo de Amortización de Obligaciones.

La plaza de Abastos le fué adjudicada a don Teodoro Larraga, único postor, en el tipo fijado de 10.000 pesetas. Se declara desierta la correspondiente al transporte de carnes, acordándose que al sacarla nuevamente se anuncie por un periodo de cuatro años, por mejor convenir así a los intereses de los arrendatarios y del propio Municipio. El frontón correspondió a don Román Ortubay, en la cantidad de 279 pesetas.

La Comisión informó favorablemente la petición del señor administrador de la Alhóndiga, que solicita un auxiliar para dicha dependencia. No obstante, el señor Marcaide formula algunas observaciones que obligan a dejar el asunto ocho días sobre la mesa. (En este momento entra el señor Letona).

Finalmente, aprueba la recaudación de 342 pesetas y 40 céntimos correspondiente al impuesto de pescado del mes de noviembre pasado.

A continuación se celebra sesión extraordinaria para ratificar el acuerdo tomado en la sesión última referente a la ampliación del crédito abierto con la Caja de Ahorros con destino a las nuevas obras en cartera.

Si ninguna discusión se reafirma el acuerdo anterior, dándose con esto por terminada la sesión. —C.

**Dr. Benito Petschen**  
Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia. Prim. 17 Consulta: De 3 a 5 : Teléf. 4-27-61

PARA LA SIDRA  
CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Cestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Cobreiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a ptas. 41 millar. GERNANI 8 — Teléfono 4-36-63

**EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL**

depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas

Su empleo se impone en todos los artríticos, gotosos, afectos de jaquecas, en los grandes comedores y en los inactivos o sedentarios

14 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

# La Voz en Pasajes

## EN EL AYUNTAMIENTO

En sesión celebrada por este Ayuntamiento se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se lee un escrito del alcalde de Deva, interesándose por la constitución de una Hermandad, con el fin de formar un fondo de reserva para socorrer a los Ayuntamientos que por una calamidad fortuita sufrieran un grave quebranto en sus intereses materiales, acordándose adherirse a la iniciativa y nombrar un representante que en nombre del Municipio asista a la reunión en que habrán de estudiarse las bases para dar vida al proyecto.

—Igualmente se hizo lectura de un oficio dirigido por el alcalde de Alza, proponiendo la creación de un conserje para el Matadero de Molinao, sufragando los gastos los dos Ayuntamientos por partes iguales, y como no convenía el asunto, se resolvió contestar en sentido negativo.

—A don José María Murguiondo se le autoriza llevar a cabo el servicio solicitado a este Ayuntamiento.

—A don Pedro Gómez Sáez se deniega la autorización para la apertura de un establecimiento de vinos y comestibles en la calle de San Sebastián, por no reunir las debidas condiciones para lo propuesto.

—Se dió lectura a un oficio remitido por el capitán del Puerto, en el que se manifiesta con la mejor disposición para corregir las deficiencias que en el pasaje de lanchas motoras se observan, y desea que estas faltas se le remitan concretas y determinadas para poner remedio a ciertos abusos.

—El señor Uriá puso en conocimiento de la Corporación que la Comisión gestora acordó facilitar a este Ayuntamiento 4.500 pesetas para ayuda de tres escuelas de Artes y Oficios.

La Corporación quedó muy agradecida por la atención.

—El presidente dió cuenta de lo tratado en la Diputación por los alcaldes de la provincia, para resolver la situación creada por los industriales panaderos, que se niegan a satisfacer el impuesto de las harinas. En esta reunión se acordó aprobar el escrito presentado por los alcaldes de Eibar e Irún, por el que se solicita autorización a la Diputación para poner en vigor nuevas exacciones en sustitución del impuesto propugnado, que desaparece, en adelante, de los presupuestos.

—Se aprueban algunas facturas de la eléctrica Vasco-Navarra, de Lucio Valverde, Ignacio Iraola y Pedro Lasagabaster.

Se hizo una pausa respecto a una factura presentada por Juan M. Liceaga, que importa 299'20 pesetas, por comidas que ha servido este señor en su establecimiento a los guardias de Asalto, dejándose este asunto sobre la mesa con el fin de dilucidar si es el Ayuntamiento a quien corresponde pagar.

—Se habló de una entrevista con el señor Marquina, sobre un paso público que desde el embarcadero conduce a la rampa del tranvía, porque este lugar se hace intransitable los días de lluvia.

Ya que tenemos a los señores del Ayuntamiento en el tintero, voy a proponer el que la casa que fué propiedad de la María se derribe la antes posible, puesto esto mismo lo propuse hace varios días desde este mismo lugar, y parece ser que tiene algún temor el Ayuntamiento en derribarlo, o de lo contrario hay "gato encerrado".

Lo sabe todo el mundo el peligro que corren los niños que juegan dentro del edificio, que amenaza ruina; luego, ¿a qué esperar más tiempo?

Días pasados oímos una conversación de unos vecinos, los cuales estaban dispuestos a derribar el edificio con unos cartuchos de dinamita; luego serían los lamentaciones y hasta incluso se les castigaría por la acción, teniendo sobrada razón para ello.

Otro asunto que también es de pura necesidad y se ha tratado de ello en el Ayuntamiento, son las obras de ampliación de las escuelas, donde se cobijan los niños.

Vergüenza nos da solamente el pensar dónde los maestros tienen que dar clases a los niños, lugar donde entra agua los días de lluvia, en malas condiciones, frío, y que más parece aquello un lugar para cobijar las bártulas.

Rogamos, pues, a los señores del Ayuntamiento se den una vueltecita por el lugar citado y se darán perfecta cuenta de que lo que decimos requiere una pronta solución.

—No tendremos que volver a replicar sobre este mismo asunto...?—Valverde.

## EUSKALTZALE!

Restaurar una típica costumbre vasca y apoyar una entidad benéfica de notable arraigo en nuestro país, es el propósito de "Euskaltzale Gasteiz", la entidad que trata de organizar el "Omentzaro" para la próxima Nochebuena.

Para ello solicita tu ayuda, joven euskaltzale, y de ti espera que acudirás a prestársela inscribiendo tu nombre en la lista de los que han

componer el referido grupo y que está abierta en el domicilio social (Campanario, 2).

## Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5 ALFONSO VIII, 7. Teléfono 10-3-77

## Negocio

Traspaso bar con 5.000 pesetas de venta al mes, garantizado, con facilidades de pago. Informarán: Fuenterrabía, 13, 4. Altuna.

# "LA VOZ" EN EIBAR

## Inauguración de una Escuela

Ayer se inauguró la escuela de "Urkusua", de esta ciudad. La inauguración fué sencilla, acudiendo al acto los miembros del Consejo Local de Primera Enseñanza; el primer teniente alcalde, señor Cortázar, en quien había delegado el alcalde, y la Comisión de Enseñanza y el secretario letrado del Ayuntamiento, don Felipe Ron.

Esta nueva fuente de cultura es una escuela graduada, de tres secciones, para niñas. Inauguradamente la regentarán tres maestras, hasta que el ministerio de Instrucción nombre las efectivas.

### SANTA LUCIA

Al igual que otros años, se celebraron en diferentes restaurantes de la ciudad las "afarmeriendas" típicas propias del día, y después de confortar bien los estómagos, las lindas modistillas encontraron estupenda diversión en el salón Rialto y en el teatro del Frontón, en cuyas salas se celebraron dos animadísimos bailes, a los que asistieron todos los jóvenes de esta ciudad y numerosos forasteros que vinieron atraídos por el gran reclamo del día.

### OPERADA

Después de haber sido sometida a una delicada intervención quirúrgica, ha regresado en franca convalecencia a esta ciudad doña Avelina Urdampilleta. Nuestro parabién más sincero.

### NUEVO CASINO DE EIBAR

Se convoca a todos los simpatizantes de esta nueva Sociedad a junta general que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve en punto de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

1. Descargo de la Junta organizadora.
2. Nombramiento de la Junta directiva.
3. Aprobación del Reglamento.
4. Movimiento de socios.
5. Presentación y nombramiento del conserje.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos la más puntual asistencia.

### LETRES DE LUTO

Nuestros apreciables amigos y conyecinos don José Echeverría y señora pasan en estos momentos por el amargo trance de haber visto morir a su hija María Teresa, preciosa niña de ocho años de edad.

### LIQUIDACION DE RELOJES CHURRUCA Y SALAVERRIA. JARDINES.

Ayer, martes, a las tres de la tarde, se verificó el entierro, que constituyó una manifestación de duelo, poniéndose de manifiesto las simpatías que en esta ciudad cuentan sus apenados padres, a los que enviamos, por medio de estas líneas, nuestro sincero y sentido pésame.

### PARTIDO DE DESAFIO

Podemos anticipar a nuestros lectores que se ha fijado la fecha del próximo sábado, día 17, para la celebración del gran partido

de desafío entre los hermanos Ubilla I y III contra Zabala y Chapasta.

Este partido, a no dudar, atraerá a esta localidad a numerosos aficionados de todos estos pueblos circuncinos.

### BAILE BENEFICO

Como tenemos dicho, mañana, jueves, tendrá lugar en el frontón Astelena el grandioso baile que organiza la Banda Municipal a beneficio del simpático músico don Emilio García.

Tomarán parte en esta fiesta la Banda Municipal y la Orquesta Bretón. Sin duda alguna, tomará parte también el vecindario eibarrés, tan magnánimo cuando de fines benéficos se trata, y más en esta ocasión, por conocer de sobre los gestos del señor García, que siempre ha accedido galantemente a todos los requerimientos que se le han hecho para participar en un sin fin de actos de esta naturaleza, haciéndolo del modo más desinteresado.

Con el entusiasmo que se nota, no exageraremos al decir que el frontón presentará mañana un aspecto imponente de belleza y de alegría.

Superheterodino con altavoz dinámico, pesetas 350.

RADIO MODERNO. — Isasi, 7. — EIBAR.

### AGRUPACION REPUBLICANA

Hoy, miércoles, día 14, se celebrará en los salones de esta Agrupación una velada necrológica con motivo del segundo aniversario de la muerte de los heroicos capitanes don Fermín Galán y don Angel García Hernández, quienes al sacrificar su juventud y su vida por ideales de Libertad y Democracia despertaron con ello la sensibilidad del pueblo español, logrando con su sacrificio alejar para siempre de nuestra patria la nefasta monarquía de los Borbones.

En dicho acto nos dirigirán la palabra dos afiliados a nuestra entidad, por lo que invitamos a mismo a todos los afiliados y simpatizantes, así como a sus familiares.

El acto comenzará a las nueve y media de la noche. — La Directiva.

### LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Para hoy, día 14, por la noche, fecha en que el Gobierno de la monarquía, fuera de todas las leyes, asesinó a los mártires Galán y García Hernández, se ha organizado para celebrar el segundo aniversario un té familiar en los locales del Partido: plaza de la República, 2 (casa de Barrena).

A este acto quedan invitados los socios y sus familias, así como todos los demócratas que deseen fraternizar con nosotros en tan memorable fecha.

Se dará lectura a varias poesías.

Las señoritas y señoritas, siguiendo la costumbre de las veladas anteriores, serán obsequiadas con dulces y licores. — La Directiva. — T. Echauze.

## A cuantos sufren del estómago

y especialmente a cuantas personas están ya cansadas de gastar inútilmente su dinero probándolo todo sin obtener ningún resultado práctico, les ofrecemos la única forma segura de recobrar la salud y el humor sin exponer un sólo céntimo.

Muchos años de estudio y ensayos nos han demostrado que el ESTOMACAL BOLGA cura radicalmente a 93 personas de cada 100 que lo toman, según miles de certificados que tenemos a disposición del público.

### GARANTIA

Para demostrar nuestra absoluta confianza en este producto y en sus efectos maravillosos contra todas las enfermedades del estómago e intestinos, cada caja lleva un Boletín de Garantía firmado, por el cual, nos comprometemos a devolver su importe a cuantas personas no hayan obtenido el resultado que esperaban.

## ESTOMACAL BOLGA

### PERMITE COMER DE TODO

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para curar radicalmente la úlcera, dolor ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña) ..... Ptas. 6'75

Tratamiento para 20 días (caja grande) ..... " 12'50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más 0'70 Ptas. para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el estómago radica la vida". Informes gratis.

Laboratorios BOLGA — Aribau, 90 — Teléfono 70801 — BARCELONA

### Artritismo - Reuma - Gota - Obesidad, etc.

### ANTIURICO BOLGA

— Formidable disolvente úrico —

Tratamiento para doce días, Ptas. 8,10 frasco.

# La Voz en Elgueta

## INSISTIENDO

Sabemos que nuestras crónicas, por su crudeza, levantan protestas y producen discusiones apasionadas entre propios y extraños. No podemos producirnos de otro modo. El medio en que nos desenvolvemos nos marca la pauta a seguir, y escribir de otro modo sería una hipocresía y llegaría a constituir un desacato gravísimo a la Verdad y la Justicia, norte y guía de nuestras acciones.

Hemos pedido que se prive a los religiosos de la enseñanza y reiteramos la petición. No nos anima sectarismo alguno ni el deseo de anular a competidores más o menos competentes, no; nos guía el amor al niño, preocupación que por sí sola basta para deshacer toda clase de insidias que con tan mala maña tejen a nuestro alrededor.

Podemos creer nuestros detractores que hemos de presenciar con indiferencia y sin protesta las disciplinas a que someten a los niños que asisten a los colegios privados. Es de crear que no, y, sin embargo, se obstinan en hacerlas pasar por inviolables y perfectas. Y no es sólo esto: se hace campaña contra la Escuela nacional, diciendo que es la escuela sin Dios, que en ella se enseña el odio al prójimo, el desprecio a la familia, el libertinaje y la inmoralidad.

Ya saben los que tales cosas afirman qué faltan a la verdad, y para demostrarlo deseamos sostener una controversia pública con las personas que tan atrevidamente predicen falsedades de tal calibre. Quedan emplazadas cuantas personas dedican sus ocios o actividades a desacreditar la Escuela nacional en esta villa, a sostener con este correspondiente una controversia pública sobre los temas que quedan mencionados, y además han de ser objeto de discusión las disciplinas que aplican en las escuelas privadas.

Es muy cómodo hablar desde el púlpito cuanto se le antoja al orador; sabe que nadie ha de contradecir cuanto afirme; también lo es perorar ante unos cuantos amigos a sabiendas de que éstos piensan como él; pero es más noble discutir públicamente, y sobre todo si se tiene la esperanza de ser el vencedor.

Para que sepan curas, frailes y monjas y sus corifeos a qué atenerse, protesto por irracional y antipedagógico el que a los niños se les obligue a ir diariamente a misa y al rosario. El ser humano ha nacido para algo más noble que para pasarse la vida doblando las rodillas, con las manos juntas, escuchando lo que no entienden y adquiriendo un hábito que anula todas las facultades del niño, convirtiéndolo en un abúlico, incapaz de pensar en los deberes que como ser social ha de cumplir en la tierra, ya que su sola preocupación ha de ser la otra vida, a la que necesariamente ha de ser conducido por un guía, que no puede ser otro que el sacerdote. ¡Vaya táctica!

No puedo aceptar el que en los días festivos se les obligue a los niños a permanecer hora y media en misa y dos o más horas en vísperas por la tarde. Se desarrolla el hábito, pero la fe y cuanto de noble hay en el niño, muere, y eso es un crimen de lesa infancia.

Protesto de que a los niños se les conduza desde los colegios a los actos religiosos como a delincuentes en filas de dos en dos y custodiados como a tales por sus profesores.

Con rezar y entonar cánticos religiosos se les va el tiempo, frecuentemente lo están demostrando, en cuanto de amor al prójimo no dan la más leve muestra, ya que su preocupación constante es agraviar a cuantos no son compañeros de estudios, de rezos y juegos.

Causa profunda pena presenciar tantas cosas que están en pugna con la naturaleza del niño; pero no hay inconveniente en sacrificarlo todo, siquiera sea por conseguir dar la más cumplida satisfacción a una clase llena de pasiones. — C. Elgueta, 12-12-32.

## 200 pesetas

empezarán ganando personas dispuestas a ratos libres cualquier localidad, con festejando trabajos en casa todo el año. Asombrosas novedades extranjeras patentadas. — ESTABE-  
CIMIENTOS KOMMI. Apartado 440, Valencia.

## Mi Secreto de 200.000 ptas. Para La Tez

La Señorita Yolanda Pereira, "Miss Universo 1930", dice: "Este sencillo secreto me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida Reina de Belleza del mundo. Los polvos Tokalon con espuma de crema, los famosos polvos parisienses,

# "La Voz" en Tolosa

## VIDA REPUBLICANA

El sábado por la noche tuvo su bautismo como conferenciente, ocupando la tribuna del Centro Republicano, el reputado doctor cirujano don Antonio Oyarzábal, que no sólo fué bautismo, sino confirmación de una valía que a nosotros no nos cogió de sorpresa.

Disertó brillantemente sobre "El Orden de la Liberación", explicando los motivos que le decidieron a optar por éste en vez de "Liberación económica", aunque ambos están ligados.

Expuso la formación de la creencia, la raíz de la personalidad, la moral natural, sus componentes individualista y humanista; la inteligencia natural, los representantes biológicos.

El tronco de la personalidad: los derechos individuales, su potencia y utilidad, fueron expuestos por el señor Oyarzábal en forma clara y concisa, con aprobación del numeroso público que le escuchaba.

Trató sobre la liberación exterior, los obstáculos para que la libertad sea cuestión de principios y no de número, para explicar el error tradicional y los dilemas.

Expuso cómo debe ser la nueva sociedad, sin necios, tontos ni egoistas, y si con virtudes morales, sin Mesías ni redentores, obra que ha de realizarse con bibliotecas y maestros, para llegar al ciudadano de máxima jerarquía cultivando la voluntad a la instrucción.

Estudió la forma en que está constituida la actual sociedad. El aspecto social. Cómo piensan y cómo debieran pensar los ricos, y la inmortalidad de sus principios partiendo del derecho a la vida. La remuneración al personal como exclusivo fundamento social en su origen y conservación. Liberación económica del Trabajo y su concepto del dominio de la clase privilegiada, con ejemplos sobre la soberanía que ejercen los grandes capitalistas sobre la industria modesta y la vida artificial económica a que se somete a ésta.

Hizo detallada crítica sobre el aumento de salarios para juzgar que ello no afrenta la realidad, si como consecuencia se eleva en mayor proporción el precio de los artículos. Esto —dijo— perjudica a los trabajadores y a las empresas.

Al haber transcurrido más de una hora en la disertación, para no fatigar al numeroso público que le escuchaba, el señor Oyarzábal anticipó que no había llegado a exponer más que la mitad del tema y dió por terminada la primera parte para continuar la segunda el próximo sábado, día 16, a la misma hora.

El señor Oyarzábal fué calorosamente ovacionado y felicitado por la feliz intervención en su primer acto de actividad en la tribuna.

## ¡Y VA DE CHOQUES!

Dice un refrán que "no hay dos sin tres", y en este aspecto el refranero se ha cumplido. El lunes a las cuatro de la tarde una camioneta que sufrió un patinazo se precipitó sobre un coche nuevo, marca "Citroën", que se hallaba delante del garajista vendedor, produciéndole desperfectos de importancia.

**APERTURA DE LAS CANTINAS ESCOLARES**

Ayer a las doce del mediodía se celebró el acto de apertura de las Cantinas Escolares.

Como de costumbre, asistieron miembros del Ayuntamiento y la primera comida fué a cargo del Municipio.—Arraiza.

## Maria Berroeta

Fábrica de aguardientes y licores en VILLAFRANCA DE ORIA (Guipúzcoa). Probado el afamado coñac "LAURAK BAT". El mejor coñac de marca

TELEFONO 145



## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Sargento", en lastre, procedente de Zumaya. Fué la única entrada que se registró durante el día.

Salieron los dos barcos que quedaron la noche anterior atracados a los muelles de la dársena: el vapor "C. Hevia" y el vapor "Hernani". Los dos en lastre, con destino a Bilbao y Avilés, respectivamente.

## LA PESCA

Ya mediada la tarde, entraron en el puerto unos vaporitos forasteros, que traían a bordo una cantidad de chicharro, que es la pesca que priva en estos días.

Los vapores de arrastre trajeron poco pescado; para algunos no fué mala del todo la jornada, pero el término medio fué peor que mediano.

## EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera: 10.200 kilos, de 3'45 a 2'85 pesetas el kilo.

Merluza mediana: 6.243, de 3'50 a 2'60 la grande, y de 3'20 a 2'50 la pequeña.

Pescadilla: 19.211, de 2'65 a 1'85 la de bou, y de 1'80 a 0'95 la de pareja.

Gallos: 2.207, de 3'10 a 1'75.

Besugo de arrastre: 1.497, de 270 a 205.

Chicharro grande: 10.976, de 0'40 a 0'25.

Marrajo: 20, a 1'20.

Palomita: 333, de 1'75 a 1'60.

Langosta: 50, a 11'00.

Angula: 219, de 12'50 a 11'00.

Almeja: 380, de 2'35 a 2'30.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las cuatro de la madrugada; a las 4'18 de la tarde.

Bajamar: A las 10'17 de la mañana; a las 10'35 de la noche.

## EL TIEMPO

No hemos recibido el parte diario del Observatorio de Igeldo. Por eso no podemos dar cuenta de la situación atmosférica ni del pronóstico.

Solo sabemos que ayer hizo buen tiempo; que hizo casi calor. Subió el barómetro, y aunque el cielo estuvo nuboso y amenazó gravemente, la amenaza solo se resolvió en unas gotas de lluvia que apenas se llegaron a observar.

Santa Lucía, el día más corto, según algunos, se portó como día de otoño. No hizo frío; no hizo necesarios los impermeables. Y en cuanto a la mar, estuvo lisa como un plato cerca de la costa.

Acercar del tiempo que hará hoy... De invierno falso. Nos atrevemos a afirmarlo. Porque si hace frío, será día soleado, que no lo esperamos; si llueve o está cubierto, la temperatura será buena...

## GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL - ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA)

LA MAS IMPORTANTE CELEBRADA HASTA LA FECHA

Dos series, con los siguientes premios:

Dos preciosas CASAS, tasadas en 10.000 pesetas cada una .....	20.000 pesetas
Dos VACAS, valoradas en 1.250 pesetas .....	2.500 "
Dos MAQUINAS "ALFA", que valen 500 pesetas una .....	1.000 "
Dos estatuas de la Virgen del Pilar, a 300 pesetas .....	600 "
Cuarenta MANTAS DE PALENCIA, de 60 pesetas .....	2.400 "
Doce BICICLETAS, valoradas en 250 pesetas una .....	3.000 "

Importe total de los premios ..... 29.500 pesetas

EL SORTEO TENDRA LUGAR EN COMBINACION CON LA LOTERIA NACIONAL DEL 2 DE ENERO.—Por UNA peseta puede usted ser propietario.—Se venden billetes en todos los pueblos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra

**OJO! CON EL PRIMER DOLOR**

no sería nada si no indicase la presencia de un exceso de ácido úrico que, tras muchos dolores sucesivos os baldará y, por fin, os matará. Exirpad radicalmente dicho exceso con el

**URICURE**

J. de Rafael, calle Valencia, 533 - Barcelona,  
envíar muestra por correo a quien remita  
este artículo con 50 cts. en sellos de correo

**REUMATISMO : GOTAS : CÁLCULOS  
CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS**

Ptas. 6'20  
frasco de  
60 tabletas

Diciembre, 14.

Núm. 33.

## LAS DOS RIVALES

— por MARC MARIO —

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

— El señor de Bellegarde ha tenido un ataque de apoplejía.

— Pero entonces va a morirse?

En este instante agitábase el anciano en su lecho. La emoción que acababa de sentir al ver a Margarita, precipitaba el triste suceso.

Margarita le cogió entre sus brazos.

— Alberto, amor mío—le dijo llorando y abrazándole—, soy yo, tu Margarita, tu mujer!... ¡No, no morirás; yo te salvaré!...

No era posible hacer nada.

El señor Dubois-Desfournelles sollozaba al ver la desesperación terrible y el dolor de "su hija". La señora de Vougey quería evitar que Margarita presenciara el espectáculo de la muerte. Y el mismo doctor no dejaba de sentir violenta emoción. El hubiera querido poder salvar al señor de Bellegarde; pero la ciencia no podía evitar la muerte del anciano, cuyo organismo estaba debilitado hasta en sus bases.

— ¡Alberto! — continuaba diciendo Margarita estrechando a su marido—. Yo te daré mi vida, mi sangre, todo... ¡No, la muerte no te lleva de mis brazos! ¡Alberto, respondeme, háblame... dime que no morirás!... ¡Alberto, abrázame!

De repente retrocedió espantada, proferiendo un grito terrible.

— ¡Ay! ¡está helado!... ¡¡¡muerto!

Y cayó inanimada entre los brazos del doctor y de la madre de Blanca.

El señor de Bellegarde había muerto.

Transportóse a Margarita a su habitación, y merced a los cuidados que le fueron prodigados, no tardó en volver en si.

Entonces, cuando se dió cuenta de lo que le sucedía, prorrumpió en sollozos. Toda la afición de los que le rodeaban no podía consolarla. En el momento en que, libre de todo odio, disponiese a vivir exclusivamente para su gran amor, la muerte despidada, arrebataba al ser amado, y le arrancaba de sus brazos. En adelante, había muerto para ella toda felicidad.

Quiso levantarse. El doctor comprendió que se opondría inútilmente.

Regresó junto al cuerpo de su marido, y ante el lecho mortuorio se prosternó, cogiendo la mano ya helada del muerto bien amado y prodigando sin cesar besos y lágrimas. Toda la noche quiso pasársela allí, llorando y rezando junto al que había amado más que a su vida.

Y, mientras que de esta suerte velaba abismada en el más espantoso dolor, Blanca, la hermosa y plácida loca, pensaba, en una habitación inmediata, en la que llamaba su hermana, y oíase con intervalos, en el triste silencio de la noche, su armoniosa voz que cantaba:

Da a la hermosa mujer que adoro  
mil y mil besos al despertar;  
todos los besos que yo atesoro,  
a la que nunca dejé de amar.

En el mismo momento en que el señor de Bellegarde moría, era conducido Luis Rosa a la comisaría del barrio y, encerrado en la prisión del depósito, al día siguiente por la mañana.

Lautal, su mujer e Isidoro, encontrábanse ya allí. Aquella misma mañana, acompañado el señor Lorial de cuatro agentes, había procedido a su arresto, pues, desde hacia algunos días, la casa de la calle del Palomar Viejo, era cuidadosamente vigilada.

Practicáronse minuciosas pesquisas en las habitaciones de la casa del bandido, y en la caja de caudales encontróse el recibo de setecientos cincuenta mil francos, entregado por la señora de Curciat a Isidoro, y los diamantes procedentes de las joyas de la marquesa. Entre los papeles hallóse un legajo en el cual estaba escrito el nombre: Camelia Aldebert.

El procurador de la República, tan pronto como fué prevenido de este arresto, encargó al señor Péray de su instrucción, y el inspector Lorial dió cuenta al magistrado de la clase de bandidos que tenían en su poder, y solicitó los confrontas, tan pronto fuera posible con Bernal y Luis Rosa.

— ¿Posee usted las pruebas de la complicidad de estas gentes en la tentativa de asesinato del joven conde de Curciat? — preguntó el juez de instrucción.

— Si — respondió el inspector de policía —, y considero justo decir que es a un amigo, a un policía aficionado a quien usted conoce seguramente, el señor Lapalud, amigo de su escribano, a quien debo su captura.

Béconet, que oyó todo esto, prestó desde entonces mayor atención. Ahora creía en las aptitudes policiales de su amigo.

— El señor Lapalud — repitió el juez de instrucción.

— A consecuencia del proceso Guérin, el señor Lapalud se ha interesado en este asunto.

— Si, ya sé, él creía en la inocencia del señor Lapalud.

— Y continúa creyendo en ella.

— Sin embargo, hasta ahora no ha demostrado

## "La Voz" en Beasain

### NOTAS DEPORTIVAS

¡Qué desconsoladora impresión recibimos el domingo en nuestra primera visita de temporada a nuestro campo de Sempere!

Los asientos, destrozados; las vallas, acusando una próxima ruina, y el ambiente frío, muy frío, ante un encuentro Roca-Beasain y, por añadidura, de campeonato, hecho que no se hubiera registrado hace dos temporadas, en que la afición se hallaba en la cumbre de sus entusiasmos.

De la falta de conservación del campo, desde luego, no debemos achacar a la digna Junta directiva de nuestro Club, que bastante ha hecho con reunir un buen conjunto de jugadores, a otros factores de carácter económico, traducidos en ayudas morales y materiales que siempre recibió el Club en épocas de prosperidad de nuestro primer centro fabril; pero si debemos culparnos todos los aficionados antiguos del poco calor que aperturamos a estas cosas de fútbol en la actualidad, empeñando por el firmante, a quien se le apagaron hace tiempo sus entusiasmos por el deporte británico.

A nuestro modesto entender, y mirando siquiera bajo un plano egoísta, ya que nuestra ausencia de Sempere significaría evidente perjuicio económico para los intereses de la Sociedad, es necesario que aun a costa de sacrificar otras distracciones con las que hemos reemplazado al fútbol, acudamos al campo en mayor número posible — aunque no se nos oculta que a muchos desgraciadamente les estará vedado ello —, pues de lo contrario mucho nos tememos que lo que en épocas anteriores constituyó una saneada fuente de ingresos se convierta en onerosa carga, precipitando una grave perturbación económica a la Sociedad.

Si queremos mantener un buen equipo, ése es el único camino viable; de lo contrario, al cerrojazo definitivo.

Por nuestra parte, nos hallamos dispuestos a reemprender la campaña que hace años iniciamos.

No debemos al Club y a su resurgimiento en materia deportiva encaminarlos nuestros pasos.

14 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRICIÓN  
- UNA PESETA -

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
- 1,50 PESETAS -

A BAILAR! Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura. Aldámar, 34.

A ACADEMIA DE BAILE. Clases particulares y grupos. Enseñanza por profesora. Pedró Egaña, 8, 1.º izqda.

A CASA COMPRO. Vendo comedor, camas, armario luna, gramola, discos; y compro todo la clase objetos. Fuenterrabía, 38. 15-2-32.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

ADMITO dos o tres huéspedes para todo el año en casa tranquila. San Bartolomé, 17, tercero derecha.

AGENCIA B. Pastor «Vascongadas Urge doncellas Biarritz comedor; ofrezco buena nómina, 300 plazas todo; cocineras, bares. 11306

AGENCIA Larramendi, S. Martín 5. Tlf. 13968. Hacen falta camareras bares; ofrezco todo el servicio doméstico.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras reposteras, doncellas comedor sabiendo coser Biarritz 100 ptas.; amas secas. 12-1-91.

AL FRIO Mantas lana de "Petit Paris"; jerseys, camisetas, géneros de punto. El más barato. Urbia, 39.

ALHajas Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALQUILAN señoritas solas, hermosas habitaciones con o sin pensión, económico, baño y ascensor. San Francisco, 19, 2.º izqda.

ALQUILASE casa 2 personas gabinete amueblado a señor, dormir y limpieza, precio económico, centro. Razón: LA VOZ.

ALQUILÓ hermoso bajo en Gros, para industria o garaje en 275 ptas. mes. Razón: teléfono 14-7-17.

ALTO AQUÍ: Crédito Donostiarra. Fuente Urbiña, 32, gran sastrería, cortador de primer orden, venta a plazos y contado.

ARMARIO de luna, de ocasión, se desea. Informarán, teléfono 10-4-65.

ATENCIÓN! No dejen de visitar la Casa de compra-venta Iñigo, 12. Muebles nuevos y usados. Precios sin competencia.

BANERA, mesa de tresillo, 4 pianos, 2 cajas viajante, despacho y tresillo tapizado en terciopelo. «El saldista». Oquendo, 9.

CÉDO HABITACION a matrimonio o 2 amigos, pensión económica, estables, soleadas, baño, ascensor. Urbia, 27. Droguería.

COCHES niños, arreglos económicos, venderse coche seminuevo barato; se hacen capotas y demás. Buen Pastor, 13. Carpintería.

COLCHONES y almohadas lana, del anexo Hotel Londres; discos, gramófonos, rollos Diana. «El saldista». Oquendo, 9.

COMEDOR estilo vasco se vende de ocasión. Iparragirre, 6, bajo.

COMPRA LIBROS antiguos y modernos, bibliotecas, grabados, etc. Moraza, 13. Librería (frente Farmacia). Teléfono 14-6-51.

COMPRO alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa. 13.171.

CORREDOR neumáticos. 300 ptas. mensuales y comisión, conociendo clientes. Escrivir Importaciones Bersa, Zurbano, 17. Logroño.

COSTURERA en blanco. Se borda a mano. Incrustación a máquina, económico. Miracruz, 7, 1.º izqda.-centro.

CUOTAS: equipos completos gabardina, estambre primera calidad, precios baratísimos. Pantaleón Zabala, F. Calbetón, 24.

CHECOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit Paris": Urbia, número 39.

DESEARIA habitación sin muebles o gabinete-alcoba. Dirigirse: Teléfono 1-50-69.

DESEO HUESPEDES estables, pensión completa o alquilo habitación amueblada, teléfono, asc., calef. Duque Mandas, N-2.º decha.

EN BEASAIN se vende herm. coche Citroën B. 14, conduc. interior, 4 puertas, inmejorable estado; precio ventajoso. Inf. Co. VOZ

EN EL MEJOR sitio San Sebastián alquilo piso amueblado, dos fachadas, calefacción, baño, teléfono, ascensor. Inf. Tlf. 14-3-03.

GABINETE sin muebles necesita matrimonio con niña. Informarán, en esta Admón.

GANGA. Vendo ocasión camas, armarios, sillería, maniquíes, comedor, tocador, mostrador y varios objetos. Peña y Goñi, 10, 1.º izq.

GANGA. Reloj pared redondo en 40 ptas. Ver, Subida al Castillo, 2, 4.º derecha.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA NIURRIETA

GRAN TALLER de reparación de calzado; mediasuelas s. 3 ptas.; obál., 5; tacones 0'50 arreglo crepé. Larramendi, 11. Zapatería.

GUARDIA CIVIL retirado, buenas referencias, desea portería, cobrador o cosa análoga. Informarán en esta Administración.

INCUBADORAS, vendo de ocasión, 2 de a 120 huevos. Teléfono 71-31.

IGUAL precio que al contado: Trajes caballero a medida y muebles, 3 ptas. semanales. San Vicente, 4 (junto a Aldámar).

MAQUINA Singer 75 ptas.; gramófono, 50; discos a 2; estufa, 15; pica niña, 50; perchero, 10; compro todo. Urdaneta, 4. 15-7-36

MAQUINA «Singer», bobina central, en buen uso se vende de ocasión. Razón: Iñigo, 12.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 1, 2.º (Gros) Tlf. 1-18-78.

MATRIMONIO solo desea muchacha buenas referencias con tardes libres; sueldo, 15 pesetas. Informarán: Urbia, 36, 3.º decha.

MODELOS se necesitan en la peluquería de señoritas Fígaro. Urbia, 31.

MUCHACHA para todo, con informes, hace falta. Razón: esta Administración.

MUY BUENA modista, especializada vestidos sombreros, ofrécese domicilio y su casa; se venden sombreros. S. Marcial, 7-bis-4.º decha.

NECESITO 210.000 en primera hipoteca y casa en la ciudad y rústica. Informes: R. Peña. Hernani, 21, bajo.

OBRENOS. La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. "Petit Paris": Urbia, 39

OCASIÓN. Gramófonos con discos, a 40 pesetas. Radios de enchufe a la luz, 250, tres lámparas. Plaza Escuelas, 1.-taller.

OCASIÓN. Piano «Pleyel» cola, vendo en 2.000 ptas. Teléfono 15-6-39.

JOJO! Mediasuelas y tacones señora 2'75; caballero, 4'75. San Bartolomé, 19 (frente calle Marina); trabajos garantizados, al día.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Scres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8

PARA FAMILIA en pensión, hermosas habitaciones exteriores, confort, calefacción, baño, independiente, asc. Informarán 14-3-03

PARAGÜERIA Popular "Petit Paris". Precio de grandes fábricas en serie, 2'75 a 15 ptas. Urbia, 39. No confundirse.

PARTICULAR vendo comedor, dormitorio lujo y varios armarios. Lizardi-Berri, 3.º derecha. Ategorrieta; de 2 a 3 tarde.

PENSION económica. Desea huéspedes, buen trato, cuarto baño. Guetaria, 15, 4.º decha.

PIANO palo-santo, francés, vendo baratísimo, buen estado, para estudio. F. Calbetón, 4, 4.º izqda.

PIANOS y pianolas. No los tengáis desafinados ni desarreglados. Llamad Aguirre y os lo hará muy barato. Ercano, 4. Tlf. 13-0-44.

PIANO. Vendo en 500 ptas., en estado inmejorable. Ercano, 4, 1.º

PIANOLA soberbia, americana, sonoridad maravillosa, vendo con 400 rollos, más barata que un piano; gran ocasión. Ercano, 4, 1.º

PINTO Y EMPAPELO toda clase de trabajos bien y barato; consultar y probar avisando al teléfono 13-8-61.

DESEARIA habitación sin muebles o gabinete-alcoba. Dirigirse: Teléfono 1-50-69.

DESEO HUESPEDES estables, pensión completa o alquilo habitación amueblada, teléfono, asc., calef. Duque Mandas, N-2.º decha.

EN BEASAIN se vende herm. coche Citroën B. 14, conduc. interior, 4 puertas, inmejorable estado; precio ventajoso. Inf. Co. VOZ

EN EL MEJOR sitio San Sebastián alquilo piso amueblado, dos fachadas, calefacción, baño, teléfono, ascensor. Inf. Tlf. 14-3-03.

GABINETE sin muebles necesita matrimonio con niña. Informarán, en esta Admón.

GANGA. Vendo ocasión camas, armarios, sillería, maniquíes, comedor, tocador, mostrador y varios objetos. Peña y Goñi, 10, 1.º izq.

PRECISO PERSONAL para trabajar seguros a sueldo o comisión. Amara, 7, 2.º derecha.

REPRESENTANTES, preferibles empleados Juzgado, se precisan en todos los pueblos provincia. Dirigirse Apartado 78. S. S.

SASTRERIA Económica "Petit Paris". Traje a medida, 68 ptas., en serie, desde 40. Gabanes baratísimos. Urbia, 39.

SE ALQUILA gabinete exterior a matrimonio o 2 señores con pensión; hay baño, teléfono. Ercano, 6, 2.º dcha.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados con o sin pensión. Fuenterrabía, 6, 2.º

SE DESEAN huéspedes estables, buen trato y precio económico, desde 6 ptas. Pi y Mar gall, 5.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero, a 5, y señora a 3, en 24 horas. Aldámar, 30, 5.º Teléfono 1-31-62.

SE LIMPIAN trincheras y trajes de caballero a 4 ptas. en 24 horas; se garantiza la limpieza. Aguirre Miramón, 4, 6.º centro.

SEÑORA sola alquila piso amueblado, temporada o año; gabinetes dormir o huéspedes soleado, baño, ascensor. Trueba, 11, 1.º dcha.

SEÑORAS: «La Zapatería de Gros», Padre Larroca, 12, vende zapatos y sandalias niños desde 2'50 pesetas.

SE TRASPASA tienda comestibles, con o sin existencias, por la mitad de su precio. Razón: esta Admón.

SE VENDE armario luna, camas, colchones, comedor, lavabo, reloj, cine baby, cuna metal, paraguero. Larramendi, 11, 3.º izqda.

SE VENDE CHRYSLER 62 a toda prueba, cinco asientos. Teléfono 12-3-12.

SE VENDEN dos mesas de comedor, un trincherante y sillas. Moraza, 11, 4.º izqda.

SE VENDE perchero estilo vasco, cama turca, camas baratas, mesillas, todos los muebles a mitad precio. Jai-Alai, F. 1.º izqda.

SE VENDE un «Austin». Dirigirse al teléfono 14-4-63.

SE VENDE un perrito lulú. 31 Agosto, número 7, bar.

TRASPASO planta baja muy céntrica. Informes: R. Peña. Hernani, 21, bajo.

TRASPASO tienda ultramarinos y para surtir barcos en 3.000 ptas. y vivienda, renta 90 pesetas. en Pasajes. Razón: Admón.

TRASPASO tienda confecciones, calle Pescadería, 12, con o sin existencias. Informarán en la misma.

VENDESE piano «Pleyel» o se cambia por radio. Razón: teléfono 16-2-35.

VENDO algunos muebles estilo vasco, por ausencia. Iztueta, 3.

VENDO carro mano nuevo para frutería, baratísimo. Tienda de Goñi. — Matia.

VENDO despacho completo caoba, reloj antiguo, cama turca, sillas, mesas, mesillas y armarios baratos. Trueba, 4. Carpintería.

VENDO gramófono de maleta y 40 discos sueltos de ocasión. Razón: Atocha P. segundo, letra D.

VENDO radio Philips consolet, nuevo 1.620 ptas. vendo en menos de su mitad. Viteri, 31. segundo decha. Germán Martínez. — Rentería

VENDO villa dentro radio ciudad en 32.000 pesetas. Hermosas vistas. R. Peña. Hernani, 21. Bajo.

VINOS SUPERIORES encontrará usted en las Bodegas Donostiarras. Tlf. 10-1-77.



FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero, a remonte: Soláverri y Salaverri II contra Echániz (A.) y Echániz (J.). Segundo, a remonte: Arrechea y Azoona contra Ormaizábal y Altuna.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de obras de gran espectáculo y comedias de aventuras Alcoriza. A las seis y media de la tarde y a las diez y media noche: La comedia dramática en tres actos, original de John Colton, "Shanghai".

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La magnífica producción "Remordimiento". Por Lionel Barrymore, Nancy Carroll y Phillips Holmes.

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: "Manantiales de verano" y la comedia musical "Un loco de verano", por Eddie Cantor.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto de la tarde a nueve y una a las diez y media de la noche: La atracción "Al son de jazz" y la interesante producción "La hija del dragón", por Anna May Wong, Sessue Hayakawa y Warner Oland.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media: "Noticario Fox núm. 43" y la magistral producción "Sus últimas horas", por Bjorn Berglund y Ingrid Bjuggren.

GRAN KURSAAL.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde y a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La comedia "Un marido infiel", una hora de risa, por Arthur Roberts, Lissi Arna, Fritz Schultz y Lucie English.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

## Campos Elíseos

Martutene

Se ponen en arriendo BAR, RESTAURANT y CERVECERIA de los Campos Elíseos, para los años 1933, 34 y 35, con su vivienda.

Para informes: Martín Rom

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, es de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-36-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-59

\* \* Redacción, Administración | Taller: SAN MARCIAL, 8 y 10 \* \*

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
En San Sebastián: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de España: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el Extranjero: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 30; un año, 60.—En América: 5 meses, los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS N.º 44  
DIRECCIÓN TELÉFÓICA "VOZ"

## LA MEDICINA Y EL PUEBLO

## Dos problemas de medicina social Frente al problema de la Autonomía

Bajo la presidencia del doctor Bergareche y con la asistencia de numerosos académicos que llenaban el salón se celebra la sesión, según el orden del día anunciado.

Los doctores Mañeru y Gil Clemente, presentan un caso de "Heredosis" en un enfermo de 13 años, haciendo resaltar los síntomas característicos y principalmente hacen hincapié en las perforaciones del cielo del paladar y dejar nódulos craneales. No hay alteraciones visuales. Exponen los resultados serológicos que son intensamente positivos y la importancia del problema profiláctico que puede plantearse.

A continuación, el doctor Emilio Elizaguirre describe sobre "El diagnóstico de la tuberculosis infantil, su importancia médica y social".

Comienza haciendo ver la poca o nula influencia de la herencia en la tuberculosis, que prácticamente no tiene importancia, demostrando que la única causa es el contagio de enfermo a sano y que la mayoría de las veces el foco inicial es una manifestación pulmonar que pasa desapercibida por la escena sintomatológica.

Describe la evolución de la infección partiendo del foco primario pulmonar, con su propagación linfática, que llega a las cadenas ganglionares satélites a la región pulmonar, donde se inicia la enfermedad, de donde parte a la circulación sanguínea en general, dando lugar a la generalización de la enfermedad, evolución que compara con la que se ve en las experiencias de inoculación en los animales.

Esta primera infección puede curarse en la infancia si se le separa a la criatura del foco del contagio y según la importancia del proceso pasado, más tarde en la adolescencia o edad adulta dan lugar a las lesiones tuberculosas, que constituyen las formas de tisis que son más fácilmente diagnosticables, siendo su importancia mayor o menor generalmente, según las reliquias de la primera infección pasada en la infancia.

Después de pasar por la pantalla las distintas fases de la primera infección, comienza a describir la distinta evolución de los distintos períodos.

Estudia detalladamente el foco primario pulmonar, con su variable importancia, según la intensidad o repetición de los contagios, presenta radiografías de distintos casos desde la reabsorción absoluta después de pequeñas manifestaciones, hasta los que determinan lesiones grandes y ulceradas.

Hace una crítica de los escasos síntomas generales que pueden tener y cómo pueden ser casi desapercibidos por los familiares o dar escasa importancia al médico si no conoce el ambiente que rodea al enfermo, haciendo ver la importancia del estudio radiológico sistemático en los familiares de tuberculosos y en todo niño que dé la reacción tuberculina positiva.

A continuación pasa a describir el período ganglionar intra-torácico y para la mejor comprensión de la participación ganglionar hace una descripción detallada de las cadenas ganglionares, proyectando unos esquemas en los que se ve la situación de los ganglios, así como las zonas pulmonares, que corresponden a cada grupo ganglionar.

Pasa después al estudio de la reacción ganglionar en la tuberculosis, variable según la edad y cuantía de la infección que ocasiona unas veces reacciones pequeñas y otras dan lugar a gruesos ganglios propiamente inflamatorios y en otras el ganglio gravemente afectado se casquilla todo el pudiéndose ver en estos modificaciones de volumen variable.

Estudia la escasa sintomatología general que a veces pasa desapercibida. Hace ver la poca seguridad de los datos recogidos por la exploración clínica y mantiene el criterio de que no solo una radioscopia detenida en diversas posiciones, sino una buena radiografía son capaces de llegar al diagnóstico.

Pasa después a explicar los síntomas generales que hacen sospechar en la generalización de la enfermedad por paso de los bacilos desde los ganglios al torrente circulatorio. Llama la atención de la posible confusión de un sarampión o de una rubéola con erupciones propias del período de diseminación de la tuberculosis, deteniéndose principalmente en el estudio del eritema nudoso, al que califica de verdadera reacción tuberculosa y que hace sospechar inmediatamente en el período secundario o de diseminación de la enfermedad.

Continúa su conferencia, estudiando la reacción alrededor de los ganglios afectados, lesión llamada "infiltración secundaria", tipo de proceso que se diferencia de las lesiones propiamente tuberculosas porque es en realidad una reacción tóxica de las zonas pulmonares vecinas a las lesiones ganglionares.

Presenta numerosas radiografías de focos primarios pulmonares con distintas evoluciones, desde la curación absoluta hasta la casquillación y ulceración; otras de tipo de reacción ganglionar y de las diferentes formas de infiltración secundarias, y, por último, al estudiar la evolución de estas lesiones, va pasando por la pantalla series evolutivas de los procesos de varios enfermos, con su marcha a la curación, que son las más corrientes, y con

las de reacción local evolutiva, que regresa en algunos casos y en otros dan lugar a generalizaciones pulmonares con la imagen de granulosis típica y en otros termina con generalización y meningitis.

Termina haciendo ver la importancia de la separación de los niños de los familiares tuberculosos, para evitar el contagio y recomendando la vacunación con la B. C. G., inofensiva y útil, ya que los numerosos casos por el conferenciente vacunados no presentaron ninguna complicación y consiguiendo que ninguno se contagiara a pesar de vivir muchos de los niños con sus familiares tuberculosos.

Puesto a discusión el tema, intervienen los doctores Labayen, Luis Ayestaran, Elósegui y Sainzenea, aportando datos personales, demostrando sus conocimientos sobre el tema y haciendo resaltar cada uno de ellos puntos en relación con su especialidad, que complementan el estudio del problema de la tuberculosis en la infancia.

El doctor Emilio Elizaguirre, después de agradecer la intervención de los compañeros por aportar datos que colaboran sus conclusiones, detalla algunos puntos para la mejor comprensión del importante asunto que presenta a la consideración de la Academia.

Para terminar, los doctores Mañeru, Mozo y Kutz hablan sobre "Ulmofagranulomatosis".

Presentan tres casos afectos de este proceso, en distintos períodos de su evolución comprobados por el resultado de las intra-dermorreacciones del antígeno de Frei, practicados en ellos. Hacen al mismo tiempo una exposición general de esta infección y de la relación con la etiología de algunas estreñeces ano-rectales.

Finalmente, una breve exposición del tratamiento empleado en estos enfermos y del resultado obtenido.

## Unión Artesana

## Décimo Ropero para Pobres

## Lista de donativos

Suma anterior, 1.962 pesetas.

Pascual Marín, 5 pesetas; Iglesias y Compañía, 5; Sotero Balbás, 2; José Murguía, 5; José M. Olaizola, 5; Simón Echeverría e hijos, 10; Francisco I. Alarcón, 1; viuda de Araoz, 5; Ignacio Usandizaga, 10; Patricia Beloqui, 5; "La Orquídea", 5; Hotel Pensión del Norte, 2; Rozanés, 5; Gorgonio Zabala, 5; Angel Elizaguirre, 5; Juan Carlos de Guerra, 5; Miguel Echeverría, 5; Leopoldo Moreno, 5; José M. Maquibar, 5; Dolores Arriaga, 5; Eduardo Alonso, 5; Gregorio Gurruchaga, 15; Josefina Rimbles, 5; Clara de Sora, 10; Vicente Arístegui, 5; Hotel de France et Suise, 5; Compañía Eléctrica de San Sebastián, 10; Bar Roa, 10; Joaquín Elósegui, 1; Angel Uranga, 15; Hotel Excelsior, 5; Luis Ruiz, 5; Eduardo de Rotaeche, 5; Luis Sáinz, 5; Luis Mendiluce, 5; Carlos de Arcos, 5; Julia Amauris, 2; Enrique Barnús, 3; Félix Llorente, 150; José Larrañaga, 5; doctor Leremboure, 10; Benito Milner, 10; José L. Abaroa, 10; Teresa Silvetti, 2; Emilio Más, 10; Ciriaco Arregui, 5; Victor Olazábal, 2; José Mendoza, 5; Antonio Echeto, 5; Bernardino Jaca, 5; Mariano Areizaga, 5; Central Internacional, 2; Lucía Lazpiur, 5; Basilio Martínez, 2; J. O., 3; Yarza, Ugarie y Tolosa, 3; Basilio Salas, 1; Florencio Ortigala, 1. Suman pesetas 2.267'50.



EIBAR. — Los ilustres parlamentarios socialistas don Enrique de Francisco y don Jerónimo Bugeda, con varios correligionarios, después del mitin celebrado recientemente.

(Foto Ojanguren.)

## EL ESTATUTO VASCO

## EL IRURAK-BAT

Vasconia no puede ni quiere eludir el problema de su propia autonomía. Necesita afrontarlo resueltamente.

Parce que las Comisiones Gestoras se preparan para dar la batalla decisiva. Es de celebrar esta actitud de las Gestoras poniendo término a la situación nebulosa actual ante un asunto de tan vital importancia para el país.

Echemos borrón y cuenta nueva sobre los errores pasados en la cuestión del Estatuto. Que el Estatuto de la meritíssima Sociedad de Estudios Vascos no vuelva a servir de pauta. Y pasemos la esponja del piadoso olvido sobre el acuerdo del ultracatólico Estatuto de Estella.

Van a trabajar ahora las Gestoras de las Diputaciones de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, que, como sabemos, se hallan integradas por gentes de izquierda y amantísimas de Vasconia. Sabrán cumplir el mandato que en sentido de autonomía regional les confió el Gobierno de la República española. Porque la República quiere devolver a Vasconia, en la forma y proporción que lo permite la moderna política y la situación del Estado, las libertades que injustamente arrebató la monarquía a los vascos. A estos vascos que desde hace cincuenta y seis años están protestando sin interrupción ante el Poder central contra el despojo del cual fueron inocentes víctimas. A estos vascos que en 1876 clamaban ante el Parlamento y decían que si todos los señores diputados, empujando por el propio presidente, Sr. Cánovas del Castillo, empezaban por reconocer la bondad legislada en nuestros Fueros, lo injusto era despojar de ellos a Vasconia para igualarla al resto de las regiones españolas, mientras que lo justo y patriótico sería poner a las demás regiones al nivel de Vasconia, concediéndoles sus Fueros. Igualar a todos los españoles en la amplitud de sus libertades ciudadanas, como las que tenían los vascos, y no en la servil esclavitud, semillero de corrupción política y social.

Esto es lo que trata de hacer la República: igualar a los españoles en sus libertades ciudadanas, facilitando a todas las regiones sus respectivas autonomías, ya que España, territorialmente, es inmensa. Sabemos que Andalucía tiene mayor superficie territorial que Austria; que Extremadura es mayor que Suiza; que Cataluña es como Holanda, y Aragón más grande que Dinamarca. Si, además, León y Castilla tienen más superficie que Inglaterra con Gales e Irlanda, y Vasconia, comprendida Navarra, es casi tanto como Bélgica, resulta muy difícil llegar a penetrarse bien de la variedad de las regiones españolas y del inmenso valor que podrían tener las respectivas personalidades aplicada a cada una de ellas teniendo sus medios propios después bajo un mismo criterio y un sólo enlace en el conjunto.

España, integrada por distintos pueblos y diferentes lenguas, para defender su propia vida y laborar eficazmente por su prosperidad no podría hacerlo bajo un régimen centralista que absorbería las personalidades características de sus distintas y variadas regiones. La República estará más consolidada y adentrada en el pueblo español cuanto más amplias sean las libertades regionales. Sus propias autonomías serán la más eficaz garantía contra todos los extremismos de derecha e izquierda.

No hagamos alargo el juego a estos señores extremistas en Vasconia, país tradicionalmente autonomista. Sería un caso bochornoso de incapacidad y degradación ciudadana que la República quisiera servir al País Vasco su autonomía en bandeja de plata, y los vascos no se

pongan de común acuerdo para recibirla dignamente.

Señala el artículo undécimo de la Constitución que si una o varias provincias limitrofes, con características históricas, culturales y económicas comunes, acordaran organizarse en región autónoma, podrán hacerlo. Y la primera pregunta del cuestionario de las Gestoras al País es ésta: ¿El Estatuto de las Provincias Vascongadas debe ser único o provincial?

A esta pregunta contestaríamos sin vacilar: el Estatuto debe ser único. No sólamente porque las tres provincias tienen intereses comunes, igual es el Concierto Económico y sus derivados, sino también sus características étnicas de raza, lengua, toponimia, etc.

Además, juntas las tres provincias hermanas sufrieron los horrores de las guerras carlistas. Junta recibieron la ley del 25 de octubre de 1839. Junta, y a pesar de su liberalismo triunfador, fueron castigadas el 21 de julio de 1876 al arrebatárselas sus derechos. Hace cincuenta y cinco años, los hijos del Irurak-Bat juntos fueron por vez primera a las filas del Ejército a servir al rey... y no a servir a España.

Si en los ajetazos días del bandolaje monárquico fueron juntas las tres provincias hermanas, es razonable que ahora, ante la Justicia republicana, luchen igualmente unidas por la reconquista de sus libertades autonómicas.

Tal es nuestra opinión ante la primera pregunta de la Comisión Gestora. En el próximo artículo examinaremos la segunda.

PEDRO SARASQUETA.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

14 DE DICIEMBRE DE 1902. • Comenzó el día de una manera regocijante. Cuestionaron en Ategorrieta un hombre y una mujer, y ésta —que, por cierto, se llamaba Clemencia— comenzó a trompazos con el varón —que se llamaba Elias— el cual buscó su salvación en la fuga. Parece que ya antes había tenido ocasión de comprobar la dureza de los puños de Clemencia.

• Como consecuencia de la actitud de los panaderos donostiarros elevando el precio del pan, los señores del mismo gremio en algunos pueblos de la provincia comenzaron por Oyarzun, se habían entregado al mismo "deporte".

• Poco duró la alegría en la casa de los pobres. De los pobres donostiarros, que después de disfrutar de un día bueno de veras, volvieron a las obscuridades de un cielo color de ceniza, del que todo el día cayó agua y más agua...

• En Alemania los diputados que tomaban parte en la discusión del proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara no podían emplear en sus discursos más de cinco minutos. En España tal medida hubiera traído la Revolución.

• Un periódico satírico de Madrid, "Trovar", publicaba una caricatura de "nuestro" don Pepe Arana caminando por una cuerda floja con un balancín, en uno de cuyos extremos había una caja de caudales y en el otro la Compañía del Teatro Real. Al pie había unos versos que decían:

"Ojos que te ven pasar — caminito del teatro; — cuando te verás volver — sin que dis un batacazo!"

• La nota del día fué la conducción, al cementerio, del cadáver de don Prudencio Arana, que a los quince años sentó plaza de minero y en el glorioso Cuerpo llegó al empleo de general de brigada, con la laureada de San Fernando y un montón de cruces, todas por méritos de guerra. Para asistir al entierro vinieron representaciones de liberales de muchos pueblos de la provincia.

• Rediez, qué caracteres había entonces! En la Audiencia, y con mucho público, se celebraron dos juicios orales y ambos por atentados a agentes de la autoridad. Ambos quedaron conclusos para sentencia.

• En el Principal se estrenó la comedia de Pablo Parellada ("Melitón González") titulada "El filósofo de Cuenca", que obtuvo un gran éxito de risa.

## SANIDAD

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes.

El pueblo vasco, que es pueblo fuerte, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Preparamos generaciones nuevas de guipuzcoanos resistentes contra la enfermedad terrible. Pedid vacuna B.C.G. para todos los recién nacidos al Instituto Provincial de Higiene (calle de San Bartolomé).

Hay que pedirla antes e el mismo día del nacimiento.